



INFORME DE SEGUIMIENTO INSTITUCIONAL
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL
AÑO 2016

ÍNDICE

I. Antecedentes	3
II. Introducción	7
III. Resumen Ejecutivo	8
IV. Avance de las Actividades por Objetivos Institucionales	10
V. Análisis de la Ejecución Financiera del Presupuesto Aprobado para el Ejercicio 2016	42
VI. Anexos	49

ANTECEDENTES

En fecha 24 de enero de 2014 mediante Decreto No. 276-2013 se aprueba la Ley para la Promoción y Fomento del Desarrollo Científico, Tecnológico y la Innovación (entró en vigencia en fecha 15 de febrero de 2014, al publicarse en el Diario Oficial La Gaceta), en el marco de esta Ley se crea el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación, el cual está integrado por la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (SENACIT) y el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), sin embargo comenzó a ejecutar su presupuesto hasta el mes de agosto de 2014.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación también cuenta con el Consejo Nacional de Fomento de la Ciencia, Tecnología y la Innovación (CONFOCIT), el Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, Tecnología y la Innovación (FONAFICIT) y el Sistema Nacional de Calidad.

En el caso del Sistema Nacional de Calidad, es un órgano de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (SENACIT) e integra el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Y para su funcionamiento administrativo está adscrito al Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI). Continúa realizando su finalidad de fortalecer el marco tecnológico de la productividad del sistema productivo hondureño para apoyar su competitividad, dentro del marco del plan nacional de ciencia y tecnología. El Consejo Nacional de Calidad será presidido por el Secretario Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación.

Para el funcionamiento del Sistema Nacional de Calidad (SNC), se incrementa el presupuesto de organización y funcionamiento del Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI), aprobado por el congreso nacional, con los fondos presupuestados para el sistema nacional de calidad en el presupuesto de SEPLAN, correspondiente al periodo presupuestario del 2014, dichos fondos se transfirieron al presupuesto del Instituto Hondureño de Ciencias, Tecnología e Innovación (IHCIETI).

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación tiene como finalidad crear una estructura institucional que permita coordinar, organizar, promover, fomentar y orientar el desarrollo de la ciencia y tecnología en el país.

El Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación tiene los objetivos específicos siguientes:

- Propiciar la generación, modificación, adaptación y aplicación del conocimiento, mediante el desarrollo científico, tecnológico y la innovación como actividades especiales para darle valor agregado a los recursos nacionales, humanos, geográficos, territoriales, naturales; crear nuevas empresas basadas en la investigación y desarrollo tecnológico y la innovación; alcanzar mayores y sostenidas tasas de crecimiento económico, favorecer la acumulación y distribución

- igualitaria de la riqueza, con el objetivo de mejorar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos;
- Fomentar y consolidar, con visión de largo plazo para el desarrollo científico tecnológico nacional; los centros y grupos de investigación particulares y de las Instituciones científicas tecnológicas de Educación Superior, sean públicas o privadas, los centros de desarrollo tecnológico, los parques tecnológicos, los centros de productividad, las instituciones dedicadas a la apropiación social de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, las entidades de gestión, administración y promoción del conocimiento, las incubadoras de empresas de base tecnológica y el desarrollo del capital humano, las academias y sociedades científicas, tecnológicas, las diferentes redes del conocimiento y las iniciativas científico tecnológicas de organizaciones e individuos tendientes al fortalecimiento del sistema;
 - Promover y consolidar por medio de diferentes instrumentos y mecanismos de política científico-tecnológica, la inversión pública y privada creciente y sustentable en investigación, desarrollo tecnológico, innovación y formación del capital humano, para la ciencia, la tecnología y la innovación, como instrumentos determinantes de la dinámica del desarrollo económico, social y ambiental;
 - Diseñar modelos contemporáneos y visionarios de desarrollo económico y social, que utilicen intensiva y extensivamente la Ciencia, Tecnología, Innovación y el conocimiento, basándose en procesos de enseñanza aprendizaje permanente y democratizado de la ciencia, la tecnología y la innovación, regidos por políticas públicas, bajo la indelegable responsabilidad del Estado;
 - Hacer prospectiva, adoptar decisiones y emprender acciones en materia de ciencia, tecnología y la innovación, para contribuir a la construcción conjunta e integrada de escenarios de futuro que impulsen la transformación estructural y mayores niveles de desarrollo de Honduras en el contexto mundial;
 - Fomentar la coordinación, seguimiento y evaluación de las políticas y el desarrollo nacional de la Ciencia, Tecnología y la Innovación, con la política exterior del Estado, para promover su vinculación con iniciativas y proyectos internacionales estratégicos de Ciencia, Tecnología y la Innovación que favorezcan el desarrollo nacional;
 - Articular al sistema y sus actores con otros sistemas e instancias hondureñas e internacionales existentes, con el objeto de que cada uno de los componentes desempeñe el papel específico que le corresponde en el proceso, creando sinergia y optimización de los recursos;
 - Realizar el seguimiento y evaluación de la política nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación; y,
 - Promover y evaluar la alianza estratégica universidad-empresa- gobierno, en función de desarrollar conjuntamente la ciencia, tecnología y la innovación en sectores estratégicos para el desarrollo económico y social del país.

El Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI) tiene como misión, visión y valores:

Misión: Es la institución del gobierno de Honduras que tiene el mandato de promover y fomentar el cambio estructural progresivo del aparato productivo para el uso racional de los recursos naturales y humanos e impulsar la creación de capacidades científico tecnológicas e innovativas que permitan competir con eficiencia, dando como resultado el bienestar socio-económico de la nación.

Visión: Para el 2021 Honduras contará con un Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación operando como un referente nacional que permita coordinar, promover y regular las acciones que impulsen el desarrollo científico, tecnológico y de la innovación en los diferentes sectores productivos y socio económicos de la nación.

Valores: Los principios y criterios que rigen las acciones de fomento, desarrollo y fortalecimiento de la ciencia, tecnología y la innovación, así como de las actividades de investigación que realicen los organismos y entidades de la Administración Pública, son los siguientes:

Continuidad, Oportunidad y Suficiencia: El apoyo a las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras debe ser continua, oportuna y suficiente para garantizar su crecimiento y sostenibilidad.

Descentralización: Los instrumentos de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación funcionan dentro del marco descentralización territorial e institucional, fomentando el desarrollo armónico de la potencialidad científica y tecnológica del país e impulsando el crecimiento y la consolidación de las comunidades científicas en las regiones, los departamentos y municipios.

Divulgación: Las instituciones pertenecientes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación que reciban apoyo del Gobierno de la República deben divulgar los resultados de sus investigaciones y desarrollos tecnológicos y de la innovación sin perjuicio de los derechos de propiedad intelectual correspondientes y de la información que, por razón de su naturaleza, tenga carácter de reservada.

Evaluación: Los resultados de las actividades de investigación y desarrollo tecnológico que sean objeto de fomento, apoyo o estímulo, en términos de esta ley, son evaluados y se tomarán en cuenta para el otorgamiento de apoyos posteriores.

Revisión y Actualización: Las políticas y estrategias de apoyo al desarrollo científico, tecnológico y de la innovación son periódicamente revisadas y actualizadas, de manera que continuamente impacten el aparato productivo nacional.

Transparencia: Las instituciones, programas, proyectos y personas objeto de apoyo, deben ser seleccionadas mediante convocatorias públicas, basadas en criterios de mérito y calidad.

Participación en la Toma de Decisiones: Las comunidades científicas y los sectores sociales y productivos usuarios o generadores de ciencia y tecnología deben participar en la formulación y en la determinación de las políticas generales en materia de ciencia, tecnología y la innovación, en los temas que determine la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación.

Protección: Es Estado promoverá y efectuará el desarrollo de políticas e instrumentos para administrar, evaluar, proteger y reconocer la propiedad intelectual de los desarrollos en ciencia tecnología y la innovación.

INTRODUCCIÓN

Este documento contiene un análisis de los principales logros cualitativos y cuantitativos alcanzados por el IHCIETI durante el año 2016 y descrito a través de sus 2 Unidades Ejecutoras.

Acorde a ello se presenta un resumen de carácter general sobre los avances institucionales relacionados con las principales actividades del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación y del Sistema Nacional de la Calidad.

El presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, fue aprobado mediante Decreto No. 168-2015, de fecha 18 de Diciembre de 2015. En el Artículo No. 3, del Capítulo II, se aprueba los gastos de la Administración Pública Descentralizada, para el ejercicio fiscal 2016, donde está incorporado el Presupuesto para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación, por la cantidad de L.55, 455,187 del Tesoro Nacional y L 2, 623,500 de Recursos Propios, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de Diciembre de 2015.

Con lo anterior, el Presupuesto vigente aprobado para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación queda establecido en L.58, 078,687.00

Acorde a lo antes descrito el accionar institucional del periodo se caracterizó por el desarrollo normal de las actividades técnicas del IHCIETI/ Sistema Nacional de la Calidad con el cumplimiento de los objetivos y tareas asignadas para el año 2016.

RESUMEN EJECUTIVO

Actuando en el marco del programa “Promoción, Orientación y Fomento del Adelanto Científico, Tecnológico y de la Innovación para el Desarrollo Económico y Social del País” y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno para el presente año, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación ha desarrollado las actividades siguientes (relacionándolas con cada una de las metas institucionales):

Con relación a la meta número uno; elaborar 10 documentos que conformen el marco institucional para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, se produjeron 10 documentos relativos al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación, entre ellos estudios de prospectiva tecnológica, el marco de trabajo para la elaboración del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación, bases de datos de expertos identificados (actores relevantes en temas de ciencia, tecnología e innovación), documentación relativa al ejercicio piloto de relevamiento de indicadores en actividad científica tecnológica (realizado con el sector de educación superior); y, portafolios de proyectos para enviar a convocatorias identificadas (con fines de cooperación externa o financiamiento internacional).

Con respecto a la meta número dos; gestionar 25 proyectos de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), se financiaron 22 proyectos de investigación, en este caso es preciso aclarar que no se alcanzó la meta ya que los montos de los proyectos fueron elevados. También dentro de esta meta se ejecutó el Concurso Nacional Drone Challenge con el propósito de fomentar las áreas de robótica, automatización y electrónica en los jóvenes.

Dentro de la meta número tres; incrementar a 100 el número de estudiantes universitarios capacitados en áreas de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación), se capacitó a un total de 138 estudiantes universitarios en temas relativos a investigación e innovación.

En cuanto a la meta número cuatro; incrementar los servicios del Sistema Nacional de la Calidad a nuevas entidades públicas y privadas a 355, por la finalidad o misión del Sistema Nacional de la Calidad, el incremento de empresas utilizando los servicios que desarrollan los diferentes órganos es un elemento que nos indica el interés privado y público en la mejora de la prestación de bienes y servicios; estos se resumen en la elaboración y publicación de Normas nacionales y la participación en comités regionales e internacionales, calibración de equipos, los servicios de acreditación y formación en calidad. Esta demanda, marca avances significativos incrementales en el uso por los diferentes sectores de los servicios, con el interés de cumplir requisitos nacionales y de mercados extranjeros; se destacan instituciones públicas que participan y solicitan de los servicios para mejorar la prestación de los propios y sus objetivos misionales, tales como Turismo, Protección al Consumidor, Salud, Laboratorios Nacionales de Referencia del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria, con mayor énfasis. En este período 2016 se

asistieron un total de 431 nuevas entidades públicas y privadas, se elaboraron 14 normas y guías técnicas de calidad y se emitieron 654 certificados de calibración.

En cuanto a la parte financiera; el presupuesto de los recursos aprobados para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación se registró en L.55, 455,187, integrado por fondos nacionales (Fuente 11) y fondos de recursos propios (Fuente 12) por la cantidad de L.2,623,500.00. Con lo anterior el presupuesto vigente aprobado para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación, asciende a L 58, 078,687.00

Al cierre del mes de diciembre de 2016, la ejecución acumulada (Gasto corriente más inversión) asciende a L.54,589,588.36 es decir el 94% del total del presupuesto vigente aprobado para el instituto, por concepto de gastos programados para el ejercicio fiscal 2016..

AVANCE DE ACTIVIDADES POR METAS Y PRODUCTOS INSTITUCIONALES PERÍODO 2016

PROGRAMA “PROMOCIÓN, ORIENTACIÓN Y FOMENTO DEL ADELANTO CIENTÍFICO, TECNOLÓGICO Y DE LA INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL PAÍS”

Actuando en el marco del programa “**Promoción, Orientación y Fomento del Adelanto Científico, Tecnológico y de la Innovación para el Desarrollo Económico y Social del País**” y las disposiciones presupuestarias establecidas por el Gobierno para el presente año, el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación ha desarrollado las actividades siguientes (relacionándolas con cada una de las metas institucionales):

Meta I

Elaborar 10 documentos que conformen el marco institucional para el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.

PRODUCTO FINAL 1: Desarrollar un estudio prospectivo para la detección de mega tendencias.

En el primer semestre se elaboró el estudio “Borrador Desarrollo de Ejercicios Prospectivos en Honduras”, que contiene los primeros resultados de un proyecto desarrollado por Futurlab – Laboratorio de Prospectiva de la Universidad de Alicante (España) y promovido por el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI). Estos resultados corresponden a un primer ejercicio de Horizon Scanning, donde se han identificado y evaluado oportunidades de desarrollo tecnológico –en el ámbito global- para cada una de las áreas prioritarias definidas por IHCIETI:

1. Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).
2. Electrónica, Robótica y Automatización.
3. Turismo.
4. Agricultura.
5. Servicios de Apoyo a los Negocios.
6. Automoción.
7. Textiles.

8. Energía y Medio Ambiente.

9. Biotecnología aplicada a alimentos y salud.

10. Ciencia de Materiales y Nanotecnología.

Antes de entrar en los resultados propios de este ejercicio, el apartado de introducción presenta una reflexión sobre la evolución de la prospectiva (a nivel global y regional), donde se argumenta que el desarrollo de nuevas metodologías (fundamentadas en la participación, la integración de actores y la creatividad) y la conexión con redes internacionales son pilares fundamentales para asegurar la eficiencia y la sostenibilidad de las iniciativas de prospectiva llevadas a cabo.

En lo que respecta a los resultados, y previamente a la identificación y evaluación de oportunidades, se han definido una serie de megatendencias de cambio e indicadores de tipo de económico, social, demográfico. Si bien el objetivo aquí es dar una perspectiva global y amplia para cada indicador analizado, se ha tratado de realizar una lectura nacional, comparando la evolución de distintas megatendencias e indicadores en el ámbito global con la realidad de Honduras.

Una vez presentadas dichas megatendencias e indicadores, se ha tratado de vislumbrar tres escenarios distintos, planteados según el grado de aperturismo del comercio internacional en el contexto global. Cada escenario presenta un panorama global con retos distintos, pero de todos ellos se puede extraer la idea general de que el tejido socioeconómico hondureño necesita aumentar su nivel de competitividad (para aumentar su relevancia en el contexto internacional) y disminuir su grado de dependencia respecto de sus tradicionales socios comerciales.

Sin duda, muchas de las oportunidades de desarrollo tecnológico detectadas dentro del apartado 5 del informe presentan la capacidad para aumentar dicha competitividad en distintos sectores de actividad, entre los que destacan los identificados como motores productivos del país: agricultura, manufactura (textil y automoción), turismo y servicio de apoyo a los negocios. Pero no solo se han considerado relevantes las oportunidades identificadas dentro de estos motores productivos, existen otras dos áreas que por el momento no son consideradas motores productivos dentro del país, pero su desarrollo en términos de implantación y evolución tecnológica- puede resultar clave debido al alto nivel de interconexión que presentan con otros sectores. Se trata de las áreas de TICs y de Electrónica, Robótica y Automatización.

Así, vemos como oportunidades de desarrollo tecnológico del área de las TICs, tales como Internet de las cosas, comunicaciones inalámbricas o big data, resultan condición necesaria para oportunidades de áreas como Turismo (con el smart tourist), Agricultura (con la agricultura de precisión) o Servicios de Apoyo a los Negocios (con los servicios financieros).

Similar situación presentan oportunidades tales como la inteligencia artificial, la robótica inteligente o la impresión 3D, que dentro de este informe han sido tratadas como oportunidades de desarrollo tecnológico específicas dentro de los sectores considerados como tradicionales motores productivos del país.

Por otro lado, cabe señalar que muchas de las oportunidades detectadas presentan un escaso o nulo potencial de aprovechamiento en el actual contexto nacional de Honduras.

No obstante, se presentan dentro de este informe por el gran potencial transformador que presentan. Es el caso del área de automoción, donde el desarrollo e implantación de la nueva generación de vehículos -unidos a las tendencias en movilidad urbana a nivel global amenazan con redefinir por completo tanto la oferta como la demanda del mercado de la automoción, y por consiguiente toda la industria.

En lo que respecta a las últimas áreas presentadas dentro de informe (Energía y Medioambiente, Biotecnología y Ciencias de los Materiales y Nanotecnología), se ha considerado que su aplicación y aprovechamiento queda en un segundo plano, debido a las líneas de prioridad estratégicas adoptada a nivel nacional. No obstante, debido al enorme potencial de estas áreas y a su importancia estratégica en el medio o largo plazo, resulta clave el abordar la identificación y evaluación de oportunidades que puedan ser tenidas en cuenta dentro de iniciativas y planes orientados al desarrollo tecnológico de Honduras.

En el segundo semestre se elaboró el informe final de prospectiva tecnológica y boletines informativos, cuya finalidad es ser utilizados como insumos en la elaboración del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación.

PRODUCTO INTERMEDIO 1: Crear el marco de trabajo para la construcción del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.

En el primer semestre se trabajó en la producción del estudio “Plan Estratégico del Siglo XXI: C- 100 Centro de Innovación Educativa en Ciencias Básicas 2016 – 2020” como insumo a la elaboración del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología.

En la actualidad, el Sistema de Educación Superior de Honduras presenta varios desafíos desde el punto de vista de acceso, permanencia y eficiencia terminal de dicho nivel educativo, representando así distintos retos y oportunidades para generar esfuerzos en conjunto Gobierno y Academia, y así contribuir a mejorar las condiciones de vida de los hondureños.

El Plan Estratégico del primer Centro de Innovación Educativa en Ciencias Básicas refleja la intención de dar un salto cualitativo y cuantitativo que permita gradualmente mejorar el acceso al nivel universitario. En consecuencia, la nueva estrategia abarca varios puntos

relevantes, entre los cuales se destacan: la filosofía, análisis PSTELED, FODA, Estrategias y Planes de Adecuación de la Estrategia (PAEs) con miras a garantizar la sostenibilidad financiera más allá de organismos gubernamentales.

En el segundo semestre se elaboraron insumos para el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología así como el Plan de Trabajo para el año 2017. Se preparó el documento Perspectivas económicas 2015 en Honduras, Análisis FODA de las perspectivas económicas 2015 para Honduras, Esquemas de Innovación; y, Plan de Trabajo para la Elaboración del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación.

PRODUCTO INTERMEDIO 2: Identificación de expertos en áreas prioritarias.

En el primer semestre se trabajó en la elaboración de bases de datos con contactos de los expertos o encargados de manejar información relevante para los estudios que realiza el IHCIETI. Los contactos recaudados se clasifican así: Instituciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales, Universidades Públicas y Privadas.

En el segundo semestre se actualizó la base de datos del sector academia (Base de Datos: Instituciones de Educación Superior con Unidades de Investigación).

PRODUCTO INTERMEDIO 3: Desarrollar un sistema de indicadores para el relevamiento en ciencia y tecnología.

Se ejecutó el ejercicio piloto de relevamiento de indicadores en actividad científico tecnológica, aplicando una encuesta a instituciones seleccionadas del sector academia (universidades) para medir la inversión en actividad científico tecnológica.

El Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación identifica los siguientes objetivos en este ejercicio:

- Capacitar a los enlaces de las universidades convocadas para proporcionar la información correcta.
- Concientizar a los enlaces de las universidades convocadas sobre la importancia de su participación en este ejercicio.
- Conocer la inversión financiera que se realiza en ACT en el sector academia.

Para dar cumplimiento con estos objetivos se capacitó al personal de IHCIETI encargado de desarrollar este ejercicio, en un taller impartido por el Estadístico Diego Vargas Pérez, Titular del Departamento de Indicadores del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica. Entre los temas que se impartieron en este taller se menciona; estructuración del sistema de investigación científica, mapeo de actividades en ciencia y tecnología, ubicación geográfica, actores y descripción de la situación actual en temas de CyT, aspectos metodológicos, entre otros.

Una vez concluido el taller recién descrito, la Coordinación de Planificación Estratégica del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI) procedió a elaborar un Directorio de Instituciones Públicas, Organizaciones No Gubernamentales y Universidades (Públicas y Privadas), posteriormente se identificó a cuáles sería relevante solicitarles información en materia de ACT y se tomó la decisión de realizar el Ejercicio Piloto con el Sector Academia, para ello se localizó a todos los Directores del área de Investigación de las universidades identificadas, se les solicitó su apoyo mediante comunicación oficial de la Máxima Autoridad Institucional y se les convocó a un Taller para que proporcionasen la información.

En este taller se explicó la importancia de contar con indicadores en ACT, que es valorar anualmente el estado de la ciencia, la tecnología e innovación del país, como insumo indispensable para la toma de decisiones y la generación de políticas públicas.

Se puso en su conocimiento los beneficios de contar con estos indicadores; entre ellos tenemos:

- Los indicadores estandarizados facilitan la toma de decisiones acertadas en el ámbito técnico-financiero.
- Comparar con otros países, para establecer los niveles de desarrollo tecnocientífico.
- Dar soporte objetivo al diseño de medidas y políticas, de carácter nacional, en Ciencia y Tecnología.
- Generación de estudios que brindan información específica.
- Proporcionan medidas útiles de la amplitud y orientación de las ACT en diversos sectores, industrias, campos científicos y otras categorías de clasificación.
- Un punto de partida esencial para numerosos programas gubernamentales, al tiempo que son instrumento para la evaluación de estos programas.
- Iniciar cultura de medir la información que destina la institución a ACT.
- Llevar un control del presupuesto invertido en SCT, EFCT e I+D.
- Respaldo cuantitativo para solicitud de presupuesto en ésta temática.

Se les explicó que son las ACT (Actividades Científicas y Tecnológicas) y como están compuestas (Actividades de Enseñanza y Formación Científica y Tecnológica EFCT; Servicios Científicos y Tecnológicos SCT; e Investigación Científica y Desarrollo Experimental I+D).

Concluida la información de carácter general se dio paso a explicar el cuestionario y cada uno de sus ítems.

Con esto se dio por finalizada la jornada de capacitación y se envió el material vía correo electrónico a todos los convocados (asistentes y ausentes) para que procedieran a adelantar con la recolección de información, se les otorgó un mes para entregar el cuestionario,

teniendo como fecha de entrega el 19 de Septiembre de 2016.

La Coordinación de Planificación Estratégica del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI) ha brindado el apoyo técnico vía correo electrónico, comunicaciones telefónicas y visitas a las diferentes oficinas de las distintas universidades que participan en este ejercicio.

Al finalizar el período se recibieron un total de respuestas de 6 instituciones.

PRODUCTO INTERMEDIO 4: Crear un Portafolio proyectos redactados listos para enviar a convocatorias identificadas.

En el primer semestre se elaboró un portafolio de proyectos relacionados con el tema de formación profesional; este portafolio contiene los proyectos siguientes: 1) Desarrollo de ciencia y tecnología en educación superior de Honduras, 2) Sistema nacional de investigación: 2.1) Observatorio Económico y Emprendimiento, 2.2) Centro de Estudios de las Cadenas de Valor y Suministros de la Educación Superior, 2.3) Producción de Alto Rendimiento; 3) Educación terciaria no universitaria, 4) Educación ética ciudadana. Y los perfiles de proyectos: 5) Implementación de infraestructura y plataformas tecnológicas del sistema de educación superior, 6) Construcción del piloto de parque científico tecnológico; y, 7) Plataforma prospectiva 2039.

En el segundo semestre se redactó un portafolio de perfiles de los proyectos de investigación a los que el IHCIETI otorgó financiamiento en 2016.

Meta II

Gestionar 25 proyectos de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación).

PRODUCTO FINAL 1: Gestionar financiamiento para proyectos de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación) para el desarrollo tecnológico en las áreas estratégicas identificadas.

En el año 2016 se brindó financiamiento y asistencia técnica a los siguientes proyectos:

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO "ICDT"

MATRIZ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, 2016

No.	Proyecto de Investigación	Area	Resumen	Monto Aprobado
1	ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE PLAN INICIAL PARA IMPULSAR LA ZONA ARQUEOLÓGICA CIUDAD BLANCA BAJO UN MODELO ATRACTIVO DE INVESTIGACIÓN E INVERSIÓN	Energía y Medio Ambiente	El proyecto previsto contiene el análisis y diseño preliminar de un clúster de conocimiento con capacidades propicias para la innovación científica y tecnológica en las áreas: arqueología, forestales, energía renovable, minería turismo y el ambiente en general, donde se combinen las mejores ideas, talento humano e infraestructura posibles para generar las aplicaciones científicas y tecnológicas para alcanzar una vida mejor en la región.	L. 130,000.00
2	USO DE IMPRESIÓN 3D PARA FABRICAR IMPRESORAS TRIDIMENSIONALES, REPRODUCCIÓN DE PIEZAS DE CIUDAD BLANCA Y PROTOTIPOS ELECTROMECAÑICOS	Automatización y Robótica	Se pretende conseguir las habilidades necesarias para fabricar nuestra propia impresora 3D del tipo RepRap, una tipología de impresoras de código abierto. Se mejorara el funcionamiento para hacer que estas impresoras impriman todo tipo de material y que imprima varios colores de material, no como las actuales que son monocolors. Se hará la reproducción de cada una de las piezas de Ciudad Blanca y se exhibira al público para que las conozcan. Se diseñaran y construirán prototipos electromecánicos que se aplicaran en distintas áreas de producción del país.	L. 384,000.00
3	CONTROL BIOLÓGICO DEL GORGOJO DESCORTEZADOR DEL PINO (Dendroctonus frontalis).	Biotecnología	El objetivo de este proyecto es implementar un programa de control biológico para el control del gorgojo descortezador del pino (Dendroctonus frontalis). En la primera etapa se realiza pruebas de efectividad de los microorganismos en condiciones de laboratorio. En la segunda etapa se encuentra la compra de los microorganismos Trichoderma harzianum, Beauveria bassiana y Metarhizium anisopliae. En la tercera etapa la inoculación de los microorganismos en los bosques de pino afectados en la zona de Valle de Angeles. Y en la cuarta etapa el monitoreo poblacional de los microorganismos y la plaga en las zonas afectadas.	L. 600,000.00
4	PROYECTO MULTI-DISCIPLINARIO CIUDAD DEL JAGUAR	Energía y Medio Ambiente	El presente proyecto busca cumplir con una de las metas fundamentales de la La Reserva del Hombre y la Biosfera del Río Plátano, al integrar a especialistas de varias disciplinas con el fin de obtener un mejor conocimiento de las relaciones a largo plazo entre las poblaciones indígenas prehispánicas de la RBRP y su entorno natural y cultural. Dado que gran parte de esta reserva ha sido declarada como patrimonio natural, existe la idea de que este es y ha siempre sido un medio ambiente marginal e inhóspito para las sociedades humanas. Mediante la integración de datos arqueológicos, antropológicos y biológicos, el presente proyecto busca reconstruir la historia cultural y natural del sitio arqueológico de Ciudad Jaguar (T1) y sus entornos, con el fin de proponer medidas para el manejo sostenible del patrimonio cultural y natural de la RBRP y la región.	L. 185,000.00

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO "ICDT"
MATRIZ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, 2016

No.	Proyecto de Investigación	Area	Resumen	Monto Aprobado
5	"TALLERES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VANT DIRIGIDO A ESTUDIANTES INTERESADOS EN ROBÓTICA"	Automatización y Robótica	Se Creara una competencia de drones que incentive la creatividad y motive a los estudiantes y profesionales de la electrónica y carreras afines a participar en eventos de tecnología como es la robótica aplicada a plataformas voladoras como son los quadcopters de carrera. A su vez impartir los talleres y seminarios de introducción a la robótica creando el semillero para nuevas generaciones de entusiastas de electrónica, robótica y programación e introducirlos en un nuevo deporte donde no solo se ponen a prueba las pericias como piloto si no su conocimiento en robótica y demás.	L. 760,000.00
6	"CARGO DRONE R8"	Automatización y Robótica	Se propone la construcción de un dron multirrotor de carga extendida a escala ¼ de un dron taxi o ambulancia. Se diseñará con el propósito de analizar un sistema que permita extender las capacidades de vuelo actual de los drones comerciales. La construcción de este dron a escala permitirá analizar las fortalezas y debilidades de un modelo X8 de motores superpuestos.	L. 727,000.00
7	CREACIÓN DE LABORATORIO DE REALIDAD VIRTUAL Y MIXTA	Tics	Creación de un "Laboratorio de Realidad Mejorada" con el objetivo de investigar los beneficios del uso aplicado de esta tecnología en diferentes campos de interés nacional, y sobre esa base desarrollar soluciones viables basadas en el uso de las diferentes modalidades de esta tecnología como la "Realidad Virtual", "Realidad Aumentada", "Realidad Mixta" y la "Telepresencia" en diversas materias importantes como la educación, cultura, ciencia, tecnología, turismo, planificación de infraestructura, seguridad & telecomunicaciones.	L. 622,752.00
8	"CENTRO DE INCLUSIÓN DIGITAL"	Tecnologías de la Información y la Comunicación	El programa " Centro de Inclusión Digital" consiste en la prueba piloto de cinco meses siendo su principal enfoque la enseñanza de crear y diseñar aplicaciones (Apps) en el Municipio de Ojojona del departamento de Francisco Morazán, el cual deberá adecuarse con acceso a internet para poder integrar el programa que desarrolla contenidos digitales didácticos y trabaja en procesos de formación de emprendedores, sin embargo, en lo referente a la enseñanza de "programación" hay mucha diversidad y los planes de capacitación no llegan a todos los ámbitos educativos de la misma manera. El proyecto pretende promover el conocimiento, la creatividad, la innovación y emprendedurismo.	L. 672,689.00
9	ROBOT CUADRÚPEDO ETAPA 1	Automatización y Robótica	El presente proyecto tiene por finalidad el diseño, programación y construcción de Un robot Cuadrúpedo para fines de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas al desarrollo de la industria local.	L. 540,000.00
10	APRENDIZAJE AUTOMÁTICO MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE REDES NEURONALES ARTIFICIALES"	Tecnologías de la Información y la Comunicación	El proyecto consistirá en la elaboración y entrenamiento de redes neuronales artificiales mediante la adquisición de señales obtenidas mediante visión artificial y el reconocimiento de patrones característicos, sentando así las bases para la investigación y aplicación de la inteligencia artificial en futuros proyectos en Honduras.	L. 400,000.00
11	"MAQUINA DE ULTRAFILTRACIÓN VENOSA"	Biotecnología	El proyecto consiste en la fabricación de una máquina capaz de drenar plasma (líquidos retenidos) a un paciente de forma controlada utilizando el mismo principio de las máquinas de hemodiálisis donde se bombea la sangre del paciente a través de tubuladuras y un filtro dializador.	L. 370,000.00

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO "ICDT"

MATRIZ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, 2016

No.	Proyecto de Investigación	Area	Resumen	Monto Aprobado
12	"PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA MEDIANTE EL USO DE AGUA SALADA"	Energía y Medio Ambiente	El "Prototipo para producción agrícola mediante el uso de agua salada" busca satisfacer las problemáticas (suelo y agua) mediante el logro de una plataforma que con el aprovechamiento de la evaporación natural (amplificada) capture el agua destilada que posteriormente será capturada para ser canalizada para su uso en hidroponía. Se realizara el diseño de un prototipo para la producción agrícola mediante el aprovechamiento de agua salada (de mar) para la obtención de agua dulce y posteriormente la producción de productos agrícolas.	L. 311,000.00
13	"VEHÍCULO ROBÓTICO DE RECONOCIMIENTO Y APOYO PARA LOS BOMBEROS Y ESCUADRÓN ANTIBOMBAS"	Automatización y Robótica	El objetivo del Vehículo Robótico es realizar misiones de apoyo al personal del Cuerpo de Bomberos y el Escuadrón Antibombas encargados del reconocimiento de un área de peligro, sea un edificio o lugar abierto. El Vehículo Robótico llevara una cámara de alta definición y una cámara térmica la cual podrá ser monitoreado desde un centro de mando y control que será diseñado y programado. Estará compuesto por una pantalla pequeña LCD donde se visualizara todo lo que las cámaras instaladas en el Vehículo Robótico transmita en vivo. Se controlara el Vehículo Robótico y las cámaras con el mando y control, el cual podrá estar a una distancia aproximada de un kilometro, distancia segura y suficiente para una misión de reconocimiento y apoyo.	L. 502,000.00
14	"APLICACIÓN ASISTIDA POR COMPUTADORA PARA CONDUCIR ESTUDIOS DE ANÁLISIS DE EXPERTOS MEDIANTE UN SISTEMA EVALUADOR DIFUSO"	Tecnologías de la Información y la Comunicación	El objetivo de este proyecto es desarrollar una aplicación informática que sirva de apoyo a investigadores que quieren realizar investigaciones cualitativas mediante análisis por panel de expertos y el uso de lógica difusa (fuzzy logic) sobre problemas de selección complejos. La aplicación permitirá a un investigador definir inicialmente los expertos con los cuales definir variables de estudio mediante el método Delphi. Una vez que las variables de estudio o criterios de evaluación hayan sido determinadas, la aplicación asistirá en la creación de una encuesta que permita evaluar respuestas de una muestra utilizando una variación del proceso analítico jerárquico (AHP) que utiliza lógica difusa (fuzzy logic).	L. 115,060.00
15	VEHÍCULO AÉREO NO TRIPULADO (VANT) DE ALA FIJA	Automatización y Robótica	El objetivo que se plantea en este proyecto es conseguir hallar una metodología para poder modelar e implantar los controles necesarios a un avión UAV de ala fija para que éste sea capaz de realizar un vuelo autónomo en exteriores. Al final del proyecto el avión deberá ser capaz de seguir una trayectoria marcada por el GPS con el fin de ir a zonas que el operador desee, y que transmitir en tiempo real las imágenes y video de las zonas a un mayor alcance que un quadricóptero ya que ser mayor autonomía de vuelo por se impulsado con un motor de combustión interna.	L. 742,000.00
16	"HUERTO VERTICAL AUTOMATIZADO",	Energía y medio ambiente	Esencialmente el proyecto a realizar consiste en la construcción de un huerto vertical automatizado, el cual será controlado por un PLC (Programmable Logic Controller), que ocupando el menor espacio posible, aporte una producción hortícola que provea el abastecimiento familiar y además, genere un excedente para la venta en el mercado con el fin de generar un ingreso familiar o para una comunidad en general.	L. 310,000.00

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO "ICDT"
MATRIZ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, 2016

No.	Proyecto de Investigación	Area	Resumen	Monto Aprobado
17	OBSERVATORIO PROSPECTIVO	Tics	El proyecto comprende el establecimiento de una herramienta para la toma de decisiones frente a retos nacionales específicos. Se llamará a esta herramienta 'Observatorio Prospectivo' y comprende la creación de tanques de pensamiento conocidos como 'Think Tanks' conformados por un equipo de investigación y grupos de expertos seleccionados, paralelo al desarrollo y puesta en marcha de una plataforma online de vigilancia tecnológica para gestión interna y acceso a la información de tendencias en las áreas prioritarias, de igual manera el Observatorio Prospectivo proporcionará 'briefing papers' o boletines informativos periódicos.	L. 716,500.00
18	"COMPARACIÓN DE 2 PRESENTACIONES LIQUIDAS DE BACILLUS THURINGIENSIS VARIEDAD ISRAEILENSIS SOBRE LA MORTALIDAD LARVARIA DE AEDES AEGYPTI Y EFECTO RESIDUAL, TEGUCIGALPA, HONDURAS AGOSTO-DICIEMBRE 2016",	Bioteología	Debido a que es necesario comparar 2 presentaciones líquidas de Bacillus thuringiensis variante israelensis sobre la mortalidad larvaria de Aedes aegypti y el efecto residual en el agua en Tegucigalpa, Honduras de Agosto a Diciembre 2016. Con esta investigación aplicada se logrará determinar si ambas presentaciones líquidas tienen eficacia similar, y poder implementar su utilización como forma de control del vector.	L. 480,000.00
19	UTILIZACIÓN DE DESPERDICIOS DE TELA E HILO PRODUCIDOS POR LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA ELABORACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR PARA LA EXPORTACIÓN.	Ciencia e ingeniería de materiales	Con este proyecto se confeccionaran 20,500 unidades distribuidas en 15,500 gorritos y 5,000 colchitas y generara empleo a personas discapacitadas, especialmente mujeres madres solteras y se seguirá apoyando a los hospitales públicos de Tegucigalpa, San Pedro sula, El Progreso, Choluteca y Santa Rosa de Copan; además, el apoyo a los niños recién nacidos se hace absolutamente necesario por la epidemia del Zika que azota al país y que está dañando el futuro de Honduras por la enfermedad de la microcefalia.	L. 900,000.00
20	"PROPORCIÓN DE CASOS Y LOS FACTORES ASOCIADOS A INFECCIONES RESPIRATORIOS EN PACIENTES DIABÉTICOS"	Bioteología	El objetivo de la investigación es determinar la proporción de casos y factores asociados a cuadros respiratorios por infecciones oportunistas en pacientes diabetes. Mediante la elaboración de un estudio descriptivo transversal de asociación; pacientes >18 años diabeticos atendidos ambulatoriamente en Centro de Atención con síntomas respiratorios incluyendo tos y/o fiebre y/o disnea por >10 días. Donde se obtendrá un consentimiento informado verbal y se considerara la proporción (muestra= estadísticamente significativo cuando $p < 0.05$).	L. 190,000.00
21	"DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO PILOTO HONDURAS STARTUP",	Bioteología	Como resultado de este proyecto podremos tener el conocimiento necesario para establecer un plan de acción que cumpla con los requerimientos de establecer un ecosistema de emprendimiento tecnológico e innovación que generan cambios positivos y un impacto en el crecimiento económico causante de cambios educativos, culturales, emprendimientos novedosos con grandes efectos no solamente locales sino también globales.	L. 710,000.00

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO "ICDT"

MATRIZ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, 2016

No.	Proyecto de Investigación	Area	Resumen	Monto Aprobado
22	USO DE HETERORABDITIS BACTERIOPHORA PARA EL CONTROL BIOLÓGICO DEL GORGOJO DESCORTEZADOR DEL PINO DENDROCTONUS FRONTALIS	Biotecnología	El objetivo de este proyecto es implementar un programa de control biológico para el control del gorgojo descortezador del pino (<i>Dendroctonus frontalis</i>) utilizando los nematodos entomopatógenos <i>Heterorhabditis bacteriophora</i> .	L. 850,000.00

PRODUCTO FINAL 2: Promover espacios para el concurso nacional de ciencia y tecnología.

Este año se llevó a cabo la premiación del Concurso Drone Challenge, con el propósito de fomentar las áreas de robótica, automatización y electrónica en los jóvenes, en el que participaron 119 equipos conformados como mínimo por dos integrantes cada uno, a quienes se les impartió talleres sobre robótica y todo el proceso tuvieron acompañamiento de expertos en el área. A continuación se enumeran los ganadores:



GANADORES DEL CONCURSO DRONE CHALLENGE

NOMBRE DEL GANADOR	NOMBRE DEL EQUIPO	LUGAR	MONTO
Gustavo Hilsaca	VASA	1er Lugar	Lps. 150,000.00
Emilio Canahuati	ENINGMA	2do Lugar	Lps. 100,000.00
Denuar Chirinos	ALCON 115	3er Lugar	Lps. 50,000.00
Marcio Gomez	MERCURIO	4to Lugar	Lps. 30,000.00

PRODUCTO INTERMEDIO 1: Elaborar el lanzamiento del concurso nacional de ciencia y tecnología.

Se ejecutó el lanzamiento del Concurso Nacional Drone Challenge. A continuación se incluye afiche y programación del lanzamiento:



Fundación tigo

Concursos IHCIETI y la Fábrica Smart
PRESENTAN



PRÓXIMAMENTE

#ConstruyeUnDrone

#DroneChallenge2016

#HazTuldeaVolar

f /IHCIETI

t @DRONECHALLENGEHONDURAS

f /TIGOHONDURAS



SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN



Honduras
Somos para ti



Fundación tigo

Concursos IHCIETI y la Fábrica Smart
PRESENTAN



¿TIENES CONOCIMIENTOS DE ELECTRÓNICA Y ROBÓTICA?

INSCRIPCIONES

del:

martes **26 DE JULIO** al **viernes 19 DE AGOSTO**

Descarga las bases aquí:
www.senacit.gob.hn/dronechallenge



/IHCIETI



@DRONE_CHALLENGE



/TIGOHONDURAS



+504 9682-2560



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación



Honduras
Somos más.

PROGRAMA
LANZAMIENTO DRONE CHALLENGE
MARTES 26 DE JULIO 2016

HORA	ACTIVIDAD
4:00 pm	Video Institucional
4:05 pm	Maestro de ceremonia hace el llamado de inicio a los invitados. Invitación a ver el video de lanzamiento.
4:10 pm	Palabras de representación de TIGO /Jackeline Foglía.
4:15 pm	Palabras del Señor Ministro del IHCIETI/ Ing. Ramón Espinoza
4:20 pm	Palabras de la Señora Ministra/Ing. Hilda Hernández
4:25 pm	Maestro de ceremonia hace pasar al invitado especial (un drone).
4:30 pm	Demostración Drone de levantamiento de Carga.
4:35 pm	Animadores de Radio House presentan a los corredores, quienes hacen una pequeña descripción de los drones.
4:45 pm	Animadores junto a corredores hacen el reconocimiento de pista.
4:55 pm	Animadores hacen el llamado a corredores para que tomen sus puestos e inicien las carreras.
5:00 pm	Animadores hacen el count down carrera "one by one" (uno por uno).
5:10 pm	Animadores hacen el count down carrera "agains" (contra).
5:20 pm	Animadores hacen el count down para la carrera final "by pairs" (en pares).
5:25 pm	Premiación al ganador.
5:30 pm	Maestro de ceremonia da palabras de agradecimiento a los presente y les invita a pasar por los stands.

PRODUCTO INTERMEDIO 1: Crear la convocatoria para los diversos actores y de proyectos relevantes en el ámbito de la ciencia y tecnología.

La Convocatoria a Presentación de Proyectos de Investigación Aplicada 2016 tiene como propósito financiar proyectos de investigación que propongan soluciones a problemas de relevancia para el desarrollo del país, incentivando su integración en políticas públicas efectivas. Así mismo es del interés del IHCIETI apoyar proyectos orientados al desarrollo de aplicaciones tecnológicas e innovaciones que generen conocimiento para enriquecer el acervo científico del país. La invitación consiste en presentar propuestas de investigación enfocadas en cualquiera de las líneas prioritarias de investigación como son: biotecnología, tecnologías de la información, energía y medio ambiente, electrónica y microelectrónica, ciencia e ingeniería de materiales, automatización y robótica. Se recibirán propuestas de forma permanente, siendo evaluadas por orden de llegada. El proceso de evaluación y selección se regirá de acuerdo a los criterios de evaluación estipulados en las bases y condiciones de la convocatoria. Los postulantes elegibles pueden ser profesionales y estudiantes, la participación es de manera individual, con formación y experiencia en la línea de investigación a la cual este orientada la propuesta. Para más información se puede consultar las Bases y Condiciones en la página web institucional www.senacit.gob.hn



IHCIETI

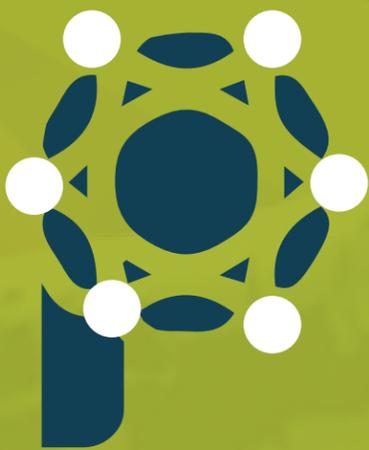
Instituto Hondureño de Ciencia,
Tecnología y la Innovación



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS



SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN



la

**PROYECTOS DE
INVESTIGACIÓN
APLICADA**

2016

- **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:**
 1. Automatización y Robótica.
 2. Electrónica y Microelectrónica.
 3. Energía y Medio Ambiente.
 4. Biotecnología.
 5. Ciencia e Ingeniería de Materiales.
 6. Tecnologías de la información y la comunicación (TICs).

- **INTERESADOS:**

Buscar "Bases y Condiciones"
en la página web
www.senacit.gob.hn

Inscripción
a partir de
**Marzo
10
2016**

Síguenos:



Meta III

Incrementar a 100 el número de estudiantes universitarios capacitados en áreas de I+D+i (investigación, desarrollo e innovación).

PRODUCTO FINAL 1: Formar Recursos Humanos (estudiantes universitarios) en áreas de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación).

En el primer trimestre se capacitó a 27 alumnos del Centro Universitario Técnico (CEUTEC) en el tema “Introducción a Modelos de Sistemas Dinámicos para la Innovación”, tratando temas de modelos mentales, sistemas dinámicos y modelos de simulación, como instrumentos para el análisis de modelos de innovación.

Metodología: Se procedió a dar una breve introducción al tema realizando definición de los conceptos básicos y su importancia en el mundo contemporáneo y su inclusión en la innovación; de igual manera se realizaron dinámicas con ejercicios de operaciones concretas, educación intuitiva y discusión grupal orientando la charla a ejercicios participativos de los alumnos.

En el segundo trimestre se capacitó a 32 estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en el tema de Avances de la Ciencia y Tecnología en Honduras en donde se les explicó desde la historia de la ciencia y tecnología, organismos de ciencia y tecnología, objetivos, gestores de investigación, investigación científica, hasta llegar a la actualidad con el IHCIETI y los proyectos que ejecuta en las diferentes áreas prioritarias.

En el tercer trimestre, en fecha 17 de Agosto 2016 se impartió el “Taller Introductorio a la Prospectiva e Innovación” a 50 estudiantes universitarios. Este taller tuvo como objetivo principal la difusión de la prospectiva y la innovación entre los actores de la sociedad hondureña, con el propósito de introducir a jóvenes estudiantes al tema prospectivo y de innovación como una herramienta de desarrollo económico y crear una base profesional que pueda atender a organizaciones y a la sociedad a implementar sistemas de gestión de la innovación en las organizaciones, sobre todo en las empresas.

En el cuarto trimestre se llevó a cabo la capacitación: Desarrollo de Ciencia, Tecnología e Innovación y su vinculación con la sociedad hondureña, impartida a 29 estudiantes de la facultad de Economía de la UNAH el día 1 de Noviembre. Recibieron una capacitación en donde se les explica que la ciencia y la tecnología son recursos esenciales para alcanzar mediante la innovación, un crecimiento y desarrollo sostenible sustancial, ya que tienen la característica especial de generarse, renovarse, transformarse, y adaptarse continuamente al desarrollo futuro del país y de esta manera lograr vincularlos a las actividades de los hondureños.

PRODUCTO INTERMEDIO 1: Creación de perfiles de proyectos para fortalecer la infraestructura y la vinculación entre los actores involucrados para la formación del recurso humano a nivel superior o investigación en áreas prioritarias.

En el primer semestre se trabajó en los siguientes perfiles de proyectos:

Colegio Tecnológico Superior

Este proyecto consiste en establecer un sistema adecuado de formación educativa en los 4 niveles que conforman el Sistema Educativo Nacional, orientado a satisfacer las necesidades del desarrollo social, científico, tecnológico, económico, cultural y humanos del país, que potencien las oportunidades de los individuos para impulsar procesos productivos. Además se realizará la formación de recurso humano y capacitación sobre demanda, por ende la oferta del Colegio deberá estar enfocada a la resolución de los problemas a que se enfrenta o a que se puede enfrentar en el futuro, el sector privado. Se pretende fortalecer la capacidad de investigación nacional a través del desarrollo del recurso humano y la transferencia tecnológica, además de establecer los procedimientos de acreditación y certificación de estudios.

Costo estimado del Proyecto: L. 15, 000,000.00

Estimación Preliminar de la Duración: 5 Años

Proyecto Substracción de Estudiantes (Becas)

El proyecto Substracción de Estudiantes (Becas) que será impulsado por la Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología y la Innovación (SENACIT), a través del IHCIETI y el Sistema de Educación Superior (actividad productora de conocimientos) por cuanto la relación entre ambas instancias, contribuye a su desarrollo y al estímulo del desarrollo científico y tecnológico que Honduras requiere, para superar el atraso y la pobreza.

Tomando en consideración que el recurso más valioso con el que cuenta un país es el humano, razón por la cual el IHCIETI y el Sistema de Educación Superior está apostando por una educación que potencie, los talentos de sus ciudadanos con altas calificaciones.

Las exigencias que demanda el desarrollo han llevado a que el Sector Público, a través del desarrollo del presente proyecto, seleccione personas con capacidades y competencias sobresalientes en los diferentes niveles que conforman del sistema Educativo hondureño, estructurado en 4 niveles que se detallan a continuación: educación Pre- básica, Básica, Media y Superior.

A fin de crear una masa crítica de profesionales en áreas estratégicas al más alto nivel que contribuyan al desarrollo y fortalezcan a través del conocimiento las 5 áreas prioritarias de la ciencia y la tecnología, teniendo en cuenta que el fortalecimiento, productividad y

competitividad del capital humano de un país, se fomenta a través del desarrollo humano como un proceso generador de oportunidades.

Por ende el principal objetivo de la identificación de estudiantes es la consiguiente respuesta educativa que se dará a los alumnos con altas capacidades para desarrollar su potencial. El proyecto iniciara en la primera etapa en el nivel correspondiente a Educación Superior, a quienes se les otorgara una beca en 5 áreas prioritarias, mismas que se detallan a continuación: Energía y Medio Ambiente; TIC's; Electrónica, Robótica, Automatización y Nanotecnología; Biotecnología (alimentos y salud) y Ciencia de Materiales.

Costo estimado del proyecto: L. 25, 000,000.00

Estimación preliminar de la duración: 12 meses

En el segundo semestre se trabajó en los siguientes perfiles de proyectos:

Parques Científico Tecnológicos

La innovación a nivel mundial, no es solamente una corriente, sino por el contrario la causalidad de los cambios que en el entorno se generan, lo que requiere desarrollar estrategias que le permitan a los países adaptar e implementar altos niveles de ciencia y tecnología, siendo por tanto una opción los denominados Parques Científico Tecnológico, se pretende a través de la creación de este proyecto piloto, capitalizar el talento humano y conocimiento para construir y transferir la infraestructura orientado a la ciencia y tecnología e investigación, mejorando la competitividad y el valor agregado del país.

Centro de Estudios de las Cadenas de Valor y Suministro de la Educación Superior

Es un proyecto que se centra en la reducción de brechas de los integrantes de la cuádruple hélice, misma que componen Gobierno, Academia, Empresa privada y Sociedad. Dicho proyecto plantea el análisis, medición y seguimiento de los insumos, resultados y procesos que se realizan desde la educación superior, hacia adelante

PRODUCTO INTERMEDIO 2: Fortalecer la Infraestructura y la vinculación entre los actores involucrados para la formación del recurso humano a nivel superior o investigación en áreas prioritarias.

En este período se ejecutó el proyecto Centro de Ciencias Básicas (C-100), que es un centro de innovación educativa que prepara a los estudiantes egresados de educación media para realizar la Prueba de Aptitud Académica en las universidades del país.

Como etapa inicial el C-100 estará orientado en las áreas de Lógica Matemática y

Comprensión Lingüística, para el desarrollo y puesta en marcha del centro se elaboraron perfiles de las áreas antes descritas, en las que se hizo uso de metodologías y técnicas educativas innovadoras que permitan generar el desarrollo de las capacidades a cargo de docentes con preparación especializada en las áreas de matemáticas y español. Con este proyecto educativo se estará beneficiando a estudiantes egresados de los institutos públicos y privados del país.

Para la implementación del Proyecto piloto Centro de Ciencias Básicas C-100 se realizaron una serie de actividades necesarias para que este sea puesto en marcha:

Creación del Centro de Ciencias Básicas

El C100 se implementa y comienza clases en el mes de Marzo del 2016 después de una serie de adecuaciones en la infraestructura, aulas equipadas, tanto las normales como las tecnológicas y una serie de actividades como ser elaboración de currícula, contratación de docentes, socialización y matrícula de los estudiantes para dar ingreso al primer ciclo de clases de tres meses de duración antes ya Al igual que funcionando todos los requerimientos tecnológicos, como ser el sistema de WiFi e internet, cámaras y sistema audiovisual en cada una de las aulas.

Contratación de Docentes

Se para la contratación, selección y capacitación de profesionales altamente calificados que se desenvuelvan como docentes en las áreas de Lógica Matemáticas y Comprensión Lingüística. Realizando las siguientes actividades:

- Se llevó a cabo todo el proceso de convocatoria, recepción de documentos, entrevistas, selección y contratación del personal docente, de los cuales en este ciclo están en funciones, dos en el área de matemáticas y dos en el área de español.
- Determinar las metodologías, procesos y procedimientos relativos a la actividad del Centro de Ciencias Básicas (C-100) que garantice el fortalecimiento de los conocimientos nivelatorios preuniversitarios.
- La Currícula Básica y la metodología que están siendo utilizadas, son producto del trabajo conjunto de todos los involucrados en la concepción original del proyecto, poniendo en práctica los acuerdos y lineamientos brindados por las mentoras.

Implementación de estructura tecnológica para brindar la opción de aprendizaje virtual

- En el área de matemáticas se tiene ya la estructura de lo que puede llegar a ser la propuesta de aula virtual.
- Los alumnos y docentes se capacitan en el uso de software interactivo, que podrá llevar a facilitar la tarea de virtualización.

Gestionar y realizar actividades de socialización del Proyecto y sus alcances con los elementos de la cuádruple hélice (Sociedad Civil, Empresa, Gobierno, Academia)

- Durante esta etapa se realizó una intensa campaña de promoción del Centro, indicando su propósito y objetivos, de modo a comenzar a posicionarlo como un centro innovador, tanto en lo educacional como en lo tecnológico.
- Esta promoción se desarrolló utilizando los medios de comunicación radiales y televisivos, repartición de volantes, entrevistas en noticieros, visitas a centros educativos privados y públicos, divulgación por prensa escrita.
- Se realizaron reuniones con el equipo de Educación Superior para darles a conocer los objetivos del centro para que de esa manera involucrarlos y poder realizar cursos en áreas de las ciencias básicas.

El C-100 en el año 2016 logró inscribir un total de 111 alumnos dentro de los cuales en las tres a matriculas realizadas en el año desertaron 9 estudiantes, finalizando un total de 102 estudiantes, dentro de los cuales 51 realizaron la PAA en la UNAH, 13 en la UPNFM y 33 realizaron la PAA en la UNAH en el año 2017. Con estos datos con 51 alumnos que realizaron la PAA refleja un 62.74% de aprobación en la prueba realizada el 25 de septiembre del 2016.





CUADRO RESUMEN ALUMNOS C-100 AÑO 2016

A	TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS EN EL AÑO	111
	ABANDONARON	9
	FINALIZARON LOS CURSOS	102
B	REALIZARON PRUEBA PAA EN UNAH	51
	APROBARON PAA	32
	REPROBARON PAA	19
	NO SE INSCRIBIERON	5
C	REALIZARON PRUEBA PAA EN UPNFM	13
	NO SE CONOCEN TODAVIA LOS RESULTADOS	
D	REALIZARÁN PRUEBA EN MARZO 2017	27
E	REALIZARÁN PRUEBA EN JUNIO 2017	6

Meta IV

Incrementar los servicios del Sistema Nacional de la Calidad a nuevas entidades públicas y privadas a 355.

El Sistema Nacional de la Calidad - SNC, tiene como finalidad Integrar la infraestructura nacional de la calidad, cuyo objetivo es, promover la competitividad de los sectores productores, importadores, exportadores y comercializadores en general, de bienes y servicios; contribuir a proteger los derechos de los ciudadanos, la protección del medio ambiente, y el goce a un medio ambiente sano, garantizando la seguridad y salud de las personas y la salud animal y vegetal.

Los servicios que entrega a todos los sectores de la sociedad el SNC, contribuyen en un mejor posicionamiento y permanencia en los mercados, coadyuvando a mejorar la competitividad y consecuentemente contribuyendo al desarrollo económico y social del país.

Las metas institucionales del SNC para el año 2016 se definen y resumen por estas razones en:

PRODUCTO FINAL 1: Incrementar a 355 el número de entidades públicas y privadas nuevas utilizando los servicios del Sistema Nacional de la Calidad.

Por la finalidad o misión del SNC, el incremento de empresas utilizando los servicios que desarrollan los diferentes órganos es un elemento que nos indica el interés privado y público en la mejora de las prestación de bienes y servicios; estos se resumen en la elaboración y publicación de Normas nacionales y la participación en comités regionales e internacionales, calibración de equipos, los servicios de acreditación y formación en calidad. Esta demanda, marca avances significativos incrementales en el uso por los diferentes sectores de los servicios, con el interés de cumplir requisitos nacionales y de mercados extranjeros; se destacan instituciones públicas que participan y solicitan de los servicios para mejorar la prestación de los propios y sus objetivos misionales, tales como Turismo, Protección al Consumidor, Salud, Laboratorios Nacionales como Laboratorio de Análisis de Residuos, Laboratorio Nacional de Control de Calidad.

El comportamiento en el año 2016 fue el siguiente: Hubo un total de 431 entidades atendidas con los servicios del SNC.

El resultado del avance del Producto Final en el 3er Trimestre, 2016, está referido a los Productos Intermedios siguientes:

PRODUCTO INTERMEDIO 1: Conformar Comités Espejo de Normalización Regionales e Internacionales.

ISO/CASCO Internacional Está constituido por 73 países con participación plena y 47 observadores, desarrolla políticas y normas relacionadas con la evaluación de la conformidad. Honduras participa en este comité a través del Comité Espejo Nacional, denominado OHN/CEN/ISO-CASCO.

¿De qué trata la Evaluación de la Conformidad?

La conformidad, consiste en demostrar que un producto, sistema, proceso, servicio, organismo o persona cumple los requisitos establecidos en la norma. Esta demostración se realiza a través de ensayo, calibración, inspección, certificación, acreditación, y verificación entre otros.

Comité Espejo Nacional Conformado: OHN/CEN/ISO-CASCO

El comité Espejo Nacional es una estructura nacional establecida para reflejar el trabajo de un comité técnico ISO dentro del Organismo Nacional de Normalización y cuya función es:

- Participar activamente en este trabajo,
- Dar seguimiento al trabajo de normalización internacional,
- Establecer el punto de vista Nacional y
- Promover el uso de estas normas internacional.

Este comité está integrado por nueve (9) profesionales provenientes de los cuatro sectores: académico, público, privado y consumidor, cuya coordinación es liderada por el OHN. Actualmente está revisando los borradores de comité de las normas internacionales ISO/IEC 7011 e ISO/IEC 17025.

En 2016 ha realizado tres sesiones en las siguientes fechas:

1. 2016-02-08
2. 2016-03-15
3. 2016-03-29

Comité Internacional ISO / TC 285 estufas limpias y soluciones limpias para cocinar.

Este comité tiene la finalidad de la normalización en el campo de las cocinas y las soluciones de cocina limpias.

Está constituido por 26 países participantes y 14 países como observadores.

La Secretaría está a cargo de los Estados Unidos, a través del organismo de normalización – ANSI por sus siglas en inglés.

¿Por qué es esencial para Honduras participar en el trabajo de ISO / TC 285?

Honduras entre sus estrategias está el uso de sus recursos naturales de manera sostenible reduciendo al mínimo su vulnerabilidad ambiental, promoviendo el manejo forestal, el aprovechamiento de los productos y subproductos maderables y no maderables que generan el bosque y los ecosistemas. El Balance Energético Nacional del 2011 determinó que el 43.4% de la energía consumida a nivel nacional, procede de biomasa, entre la que predomina la leña y el carbón; tomando en consideración que cerca de 1 millón de hogares en Honduras utilizan las estufas de leña como principal medio para la preparación de alimentos y el impacto generado en los recursos naturales, económicos y de salud (alta tasa de deforestación, problemas de salud relacionados con el humo y problemas generados por el uso ineficiente y no sostenible de la leña); Y no menos importantes son los compromisos internacionales que el Estado ha adquirido para el cumplimiento de la mitigación del cambio climático.

En el primer semestre se conformaron los siguientes comités:

Comités Nacionales

Los Comités Espejo que fueron conformados previamente, han estado en funcionamiento y a continuación se detallan las actividades correspondientes al 2^{do} trimestre.

1. Comité Espejo Nacional de Gestión de la Innovación (OHN/CEN/ISO TC 279 “Innovation Management”)

Este Comité Técnico es el Comité Espejo Nacional que refleja, es decir, da seguimiento y trabaja en el desarrollo conjunto de las Normas Internacionales ISO de gestión de la innovación. Básicamente se cubren cuatro áreas: terminología, sistemas de gestión de la innovación, herramientas y métodos, y evaluación de la gestión de la innovación. Uno de los propósitos de estas normas es la sistematización de la innovación en empresas, instituciones estatales y universidades o centros de investigación.

Se llevó a cabo una reunión el 13 de abril de 2016 para discutir, entre otras cosas, la participación que se tuvo en la reunión de un Grupo de Trabajo del Comité Técnico Internacional en Bérghamo, Italia.

2. Comité Espejo Nacional de Estufas limpias y soluciones de cocción limpias (OHN/CEN/ISO TC 285 “Clean cookstoves and clean cooking solutions”)

El comité OHN/CEN/ISO TC 285 es una estructura nacional establecida para reflejar el trabajo del comité ISO/TC 285 “Clean cookstoves and clean cooking solutions”, y al mismo tiempo cuando sean necesario, satisfacer la necesidad de desarrollar normas nacionales dentro del campo del comité.

Existe una norma sobre estufas mejoradas elaborada por el proponente Zamorano en la cual establece 5 métodos de ensayo (seguridad, exposición a emisiones intradomiciliarias, emisiones totales capturada, consumo energético y consumo de leña) para evaluar si una estufa de plancha es mejorada o no; por lo cual se realizaron una serie de reuniones con el Zamorano para afinar el documento base de norma que será presentado ante el comité para ser consensuado.

Se desarrollaron dos sesiones en las fechas siguientes:

1. 2016-04-04
2. 2016-06-15
3. **Comité Espejo Nacional de Evaluación de la Conformidad (OHN/CEN/ISO-CASCO “Conformity Assessment Committee”)**

El comité OHN/CEN/ISO-CASCO es una estructura nacional establecida para reflejar el trabajo del comité ISO/CASCO “Conformity Assessment Committee”, y al mismo tiempo cuando sean necesario, satisfacer la necesidad de desarrollar normas nacionales dentro del campo del comité.

Actualmente la norma ISO/IEC 17021 presenta una nueva versión que consta de 7 partes. El OHN adoptará hasta este momento las primeras 4 partes. Estos documentos son idénticos a las versiones en español de la Norma Internacional ISO/IEC 17021-1:2015 y las Especificaciones Técnicas ISO/IEC TS 17021-2:2012, ISO/IEC TS 17021-3:2013 e ISO/IEC TS 17021-4:2013. La Norma OHN-ISO/IEC 17021 contiene principios y requisitos relativos a la competencia, coherencia e imparcialidad de los organismos que realizan auditoría y certificación de todo tipo de sistemas de gestión. Incluye varias especificaciones técnicas para tipos específicos de sistemas de gestión.

Se desarrollaron dos sesiones en las fechas siguientes:

1. 2016-05-23
2. 2016-05-26

Se adoptaron las siguientes normas/especificaciones técnicas:

1. ONH-ISO/IEC 17021-1 Evaluación de la conformidad - Requisitos para los

- organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión - Parte 1: Requisitos.
2. OHN-ISO/IEC TS 17021-2 Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión - Parte 2: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión ambiental.
 3. OHN-ISO/IEC TS 17021-3 Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión - Parte 3: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión de la calidad.
 4. OHN-ISO/IEC TS 17021-4 Evaluación de la conformidad - Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión - Parte 4: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión de la sostenibilidad de eventos.
4. **Comité Espejo Internacional ISO/OHN/CT179 Gestión y Aseguramiento de la Calidad.**

El comité ISO/OHN/CT176 Gestión y Aseguramiento de la Calidad es una estructura nacional establecida para reflejar el trabajo del comité ISO/CT176 “Quality management and quality assurance” y al mismo tiempo cuando sean necesario, satisfacer la necesidad de desarrollar normas nacionales dentro del campo del comité. Actualmente se encuentra en la etapa preparatoria, identificando las instituciones que pueden conformar el comité. Una vez identificadas se les girara invitación para ser miembros del comité.

PRODUCTO INTERMEDIO 2: Elaborar normas y guías técnicas de calidad.

La elaboración de normas y guías técnicas, es una actividad misional del Organismo Hondureño de Normalización – OHN, órgano técnico integrante del Sistema Nacional de la Calidad, encargado de ejecutar las actividades de: elaboración, aprobación, publicación y divulgación de las normas, con miras a facilitar el comercio, y poder servir como base de la reglamentación técnica: facilitar la evaluación de la conformidad, el desarrollo industrial; y proveer las bases para mejorar la calidad de los productos, procesos y servicios.

En el primer semestre se elaboraron las 7 normas y guías técnicas siguientes:

1. OHN/CT3/SC160 (Sistema de gestión judicial). OHN 3160. Sistema de Gestión Integral de la Calidad (GICA) para el Despacho Judicial — Requisitos.
2. OHN-CT 71/SC 80 GT 99 Oxígeno Medicinal. OHN 71000. Oxígeno y Oxígeno al 93 por ciento — Requisitos.

3. OHN-ISO/IEC 17021 – 1:2015 “Evaluación de la Conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión Parte 1: Requisitos.
4. OHN – ISO/IEC TS 17021 – 2:2012 “Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión – Parte 2: Requisitos de Competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión ambiental.
5. OHN – ISO/IEC TS 17021 – 3:2013 “Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión de la calidad.
6. OHN – ISO/IEC TS 17021 – 4:2013 “Evaluación de la conformidad – Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión – Parte 4: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión de la sostenibilidad de eventos.
7. OHN – ISO 8995 – 1:2005 “Iluminación de lugares de trabajo – Parte 1: Interiores”.

En el segundo semestre se elaboraron las 7 normas y guías técnicas siguientes:

1. ISO/IEC TS 17021-5:2014 Evaluación de la conformidad — Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión — Parte 5: Requisitos de competencia para la auditoría y la certificación de sistemas de gestión de activos.
2. ISO/IEC TS 17023:2013 Evaluación de la conformidad — Directrices para determinar la duración de las auditorías de certificación de sistemas de gestión.
3. ISO/IEC Guía 60:2004 Evaluación de la conformidad — Código de buena práctica.
4. ISO/IEC Guía 68:2002 Acuerdos para el reconocimiento y la aceptación de los resultados de la evaluación de la conformidad.
5. BC OHN-ISO/IEC 17030:2003 Evaluación de la conformidad — Requisitos generales para las marcas de conformidad de tercera parte.
6. BC OHN-ISO/IEC 17040:2005 Evaluación de la conformidad — Requisitos generales para la evaluación entre pares de organismos de evaluación de la conformidad y organismos de acreditación.
7. BCOHN 97001 Estufas mejoradas — Requisitos de desempeño y seguridad — Métodos de ensayo.

PRODUCTO INTERMEDIO 3: Certificados de formación y capacitación emitidos.

Las actividades de capacitación del SNC están referidas al desarrollo de cursos y talleres en las normas internacionales, directivas, directrices y requisitos, tanto en la interpretación y

aplicación por los organismos del sistema y por los usuarios como laboratorios y empresas; esta actividad requiere de:

El Desarrollo de cursos, talleres, charlas, seminarios: selección de instructores, Invitación, implementación y evaluación de la actividad formativa.

La emisión de Certificados de participación, de aprovechamiento, constancias y/o reconocimientos.

En el período 2016 se han desarrollada 764 actividades de formación.

PRODUCTO INTERMEDIO 4: Registros de asesoría y atención en calidad integral.

Para el registro de este producto, se están desarrollando las siguientes actividades:

- Elaboración y validación de Base de Datos y Administrador Digital para los registros que en esta etapa se encuentran en una base de Excel.
- Registro de asesorías efectuadas y en proceso.

En el año 2016 se efectuó el registro de 108 asesorías de atención en calidad integral.

PRODUCTO INTERMEDIO 5: Certificados de calibración emitidos.

El Centro Hondureño de Metrología - CEHM con base en su ámbito de aplicación, está conformado por: metrología industrial y científica, definiendo las acciones que se deben tomar en cada una, tiene por objeto promover, fomentar, desarrollar y consolidar en el país, la infraestructura Metrológica que impulse el crecimiento en el área de las mediciones, a fin de garantizar la confiabilidad de las mismas, a la vez que contribuyen a obtener productos y servicios de calidad.

En el campo de la metrología industrial, el CEHM desarrolla los servicios de calibración de equipos a empresas de los diferentes rubros de la economía, laboratorios secundarios, laboratorios de ensayo y calibración, este producto revela el incremento de la demanda por estos servicios, lo cual representa una mayor confianza en la prestación de servicios y en la elaboración de productos industriales y en el comercio, en las diferentes magnitudes que se ofrecen como servicio de calibración de balanzas, Termómetros, Caracterizaciones, Volumen, y Pesa.

En 2016 se emitieron 654 certificados de Calibración.

PRODUCTO INTERMEDIO 6: Procesos de evaluación de sistemas de gestión con fines de diagnóstico, evaluación preliminar, evaluación para la acreditación de laboratorios, organismos de inspección y de certificación.

En el primer semestre se han desarrollado cinco (5) servicios de evaluación de sistemas de gestión, los cuales se detallan a continuación:

1. Servicios de Evaluación Preliminar con base en la Norma OHN-ISO/IEC 17025:2005 (Requisitos Generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y de Calibración), a un Laboratorio de ensayo del Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria - SENASA/ Secretaría de Agricultura y Ganadería - SAG, el Laboratorio de Patología Acuática y Calidad del Agua – LPACA- “Dr. Gabino Zúniga Arias,” ubicado en la ciudad de Choluteca.
2. Evaluación diagnóstica. Fecha: 21 - 24 de junio de 2016. Lugar: Oficina de UCSGSS/STSS, Tegucigalpa. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación diagnóstica, a la Unidad de Certificación de Sistemas de Gestión en Salud y Seguridad en el Trabajo de la Secretaria del Trabajo y Seguridad Social, basada en la norma OHN-ISO/IEC 17021-1:2015 Evaluación de la conformidad — Requisitos para los organismos que realizan la auditoria y la certificación de sistemas de gestión — Parte 1: Requisitos.
3. Evaluación diagnóstica. Fecha: 15 - 17 de junio de 2016. Lugar: Laboratorio CATECSA, San Alejo/Tela, Atlántida. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación diagnóstica, al laboratorio de análisis de suelos y nutrición mineral CATECSA del Grupo JAREMAR, basada en la norma OHNISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.
4. Evaluación diagnóstica. Fecha: 08 - 10 de junio de 2016. Lugar: Oficina de SEPA/OIRSA, Puerto Cortés. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación diagnóstica, al organismo de inspección del Servicio de Protección Agropecuaria de OIRSA, basada en los requisitos de la norma OHNISO/IEC 17020:2012 Evaluación de la conformidad — Requisitos para el funcionamiento de diferentes tipos de organismos que realizan la inspección.
5. Evaluación preliminar /documental. Fecha: 30 de junio de 2016. Lugar: Oficina del OHA/SNC. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación documental, al laboratorio del Instituto Hondureño de Investigaciones Médico Veterinarias (IHIMV/SENASA), previo a brindar los servicios de evaluación IN SITU del laboratorio IHIMV, en base al cumplimiento de la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración.

En el segundo semestre se han desarrollado nueve (9) servicios de evaluación de sistemas de gestión, los cuales se detallan a continuación:

1. Evaluación preliminar. Fecha: 13-15.07.2016. Lugar: Aldea Mateo, Tegucigalpa. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación preliminar basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005, al Laboratorio de ensayo del Instituto Hondureño de Investigación Médico

- Veterinario - IHIMV, la cual no es vinculante con el proceso de acreditación.
2. Otorgamiento del certificado de acreditación. Fecha: 30.08.2016. Lugar: Tegucigalpa. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de reconocer la acreditación del Laboratorio de Microbiología de Alimentos Zamorano, que tenía la acreditación con un organismo homologo al OHA, basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005.
 3. Otorgamiento del certificado de acreditación. Fecha: 13.09.2016. Lugar: Tegucigalpa. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de reconocer la acreditación del Laboratorio JORDANLAB, que tenía la acreditación con un organismo homologo al OHA, basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005.
 4. Evaluación de vigilancia. Fecha: 21-23.11.2016. Lugar: San Pedro Sula. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación de vigilancia, al proceso de acreditación que tienen con el OHA, esta se basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005, al laboratorio de JORDANLAB.
 5. Evaluación preliminar. Fecha: 3-4.11.2016. Lugar: Tegucigalpa. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación preliminar basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005, al Laboratorio de biología molecular (SENASA), la cual no es vinculante con el proceso de acreditación.
 6. Evaluación inicial. Fecha: 14-16.11.2016. Lugar: Zamorano. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación inicial al proceso de acreditación, basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005, al Laboratorio suelos de Zamorano, la cual aún se encuentra en proceso de acreditación.
 7. Otorgamiento del certificado de acreditación. Fecha: 29.11.2016. Lugar: Tegucigalpa. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de reconocer la acreditación del Laboratorios Agroindustriales de Centroamérica, que tenía la acreditación con un organismo homologo al OHA, basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005.
 8. Evaluación de vigilancia. Fecha: 30.11 – 02.12.2016. Lugar: Tegucigalpa. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación de vigilancia, al proceso de acreditación que tienen con el OHA, esta se basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005, al laboratorio de Análisis Industriales.
 9. Evaluación de vigilancia. Fecha: 08-10.12.2016. Lugar: Zamorano. Descripción: La actividad se desarrolló con la finalidad de realizar una evaluación de vigilancia, al proceso de acreditación que tienen con el OHA, esta se basada en la norma OHN-ISO/IEC 17025:2005, al laboratorio de Microbiología de Alimentos Zamorano (LMAZ).

PRODUCTO INTERMEDIO 7: Banco nacional de certificaciones emitidas por los organismos de evaluación de la conformidad y organismos del Sistema Nacional de la Calidad.

En vista de la diversidad de contabilizaciones de laboratorios y organismos de certificación que cuentan con una acreditación, y de empresas, instituciones o universidades que tienen un sistema o producto certificado, el SNC/SENACIT-IHCIETI ha hecho un esfuerzo por crear una estadística oficial en todo el territorio hondureño.

Cumpliendo con la meta programada, se publica la 1ra. Edición del Banco Nacional de Organizaciones con Acreditaciones y Certificaciones en Honduras. Como tal, está sujeta a enriquecimiento como un aporte a partes interesadas de la academia, a los consumidores o usuarios, al sector privado y al mismo sector público para hacer buen uso de estos datos.

El sitio provee una estadística oficial a nivel nacional de las empresas, instituciones, laboratorios, universidades, que cuentan con una acreditación o certificación vinculada a la calidad de la siguiente manera:

- Norma / Acreditación.
- Norma / Certificación.
- Campo de Actividad Económica.
- Localización.

Para la segunda edición, las actividades y tareas que se desarrollarán consisten en:

- Rediseño del instrumento para relevamiento de los datos (Encuesta) de acuerdo a las necesidades de la próxima edición.
- Recopilación de datos de empresas, instituciones e incluso universidades con certificaciones o acreditaciones en diferentes normas internacionales, regionales, sectoriales y privadas.
- Análisis de datos.
- Publicación y divulgación de encuesta a través página web: banco@hondurascalidad.org

Empresas Certificadas en Honduras

Segunda actualización (En proceso de Publicación)

No.	Organización	Sistema certificado	Norma / Certificación	Organismo Certificador actual
Agencia de Servicios Marítimos S. de RL	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	San Pedro Sula
Agropecuaria Montelibano S.A de C.V.	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	QA (Austria)	Valle
Comisión Nacional de Telecomunicaciones - CONATEL	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	San Pedro Sula
COMPA	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	Comayagua
		ISO 9001 (Gestión de la Calidad)		
		ISO 9001 (Gestión de la Calidad)		
Concretos y Agregados de Sula S.A. de C.V.	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	San Pedro Sula, Cortés
Consejo Hondureño	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	Tegucigalpa
CORPORACION DINANT SA DE CV	ISO 14001:2004	ISO 14001:2004	ICONTEC	Tegucigalpa
	OHSAS 18001	OHSAS 18001		
Exportadora del Atlántico SA de C.V.	ISO 14001:2004 OHSAS 18001	ISO 14001:2004 OHSAS 18001	ICONTEC	Tegucigalpa
Honduras Química S. de R.L.	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	San Pedro Sula

IMACASA Honduras S.A. de C.V.	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	San Pedro Sula
Industria Aceitera S.A. de C.V.	ISO 22000	ISO 22000	ICONTEC	Tegucigalpa
Mount Dora Farms Honduras S. de R.L. de C.V.	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	Comayagua
Postes de Concreto de Honduras S.A. de C.V.	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	San Pedro Sula
Servicios de Occidente S.A de C.V.	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	San Pedro Sula
TRC Honduras S.A de C.V	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	DQS (Germany)	San Pedro Sula
Unidad de Diagnostico Especializado S.A. de C.V	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	El Progreso
Yodeco de Honduras S.A.	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	Villa Nueva Cortes
Universidad Tecnológica Centroamericana	ISO 9001:2008	ISO 9001 (Gestión de la Calidad)	ICONTEC	Tegucigalpa
Bancajeros BANET S.A. DE C.V.	ISO/IEC 27001:2013	ISO/IEC 27001:2014	ICONTEC	Tegucigalpa

Laboratorios Acreditados

Segunda actualización (En proceso de Publicación)

Organizaciones con Acreditaciones en Honduras (con alcances acreditados por OHA y otros organismos homólogos)				
Organización	Campo de actividad económica	Norma / Acreditación	Localización	Organismo acreditador
AgroBiotek	07 Ciencias naturales y ciencias aplicadas	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Cortés	ECA
	13 Ambiente. Protección de la salud. Seguridad		Francisco Morazán	
	19 Ensayos			
	67 Tecnología de los alimentos			
Centro Asesor para el Desarrollo de los Recursos Humanos de Honduras (CADERH)	67 Tecnología de los alimentos	ISO/IEC 17024 (Demostración de Competencia para Certificar Personas)	Francisco Morazán	ECA
	91 Edificios y materiales de la construcción			
CISA	07 Ciencias naturales y ciencias aplicadas	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Cortés	ECA
	67 Tecnología de los alimentos		Francisco Morazán	
	71 Tecnología química			

Laboratorios Agroindustriales de Centroamerica	07 Ciencias naturales y ciencias aplicadas	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Cortés	OHA
	13 Ambiente. Protección de la salud. Seguridad			
	19 Ensayos			
	67 Tecnología de los alimentos			
	71 Tecnología química			
Laboratorio de Microbiología de Empacadora de Productos Acuáticos San Lorenzo S.A. de C.V. (ESL)	07 Ciencias naturales y ciencias aplicadas	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Valle	ECA
	65 Agricultura			
	67 Tecnología de los alimentos			
FA Dalton	17 Metrología y mediciones. Fenómenos físicos	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Cortés	ECA
IHCAFE	67 Tecnología de los alimentos	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Cortés	ECA
JORDANLAB	07 Ciencias naturales y ciencias aplicadas	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar	Cortés	OHA

		Ensayos o Calibraciones)		
	11 Tecnología de la salud			
	13 Ambiente. Protección de la salud. Seguridad			
	19 Ensayos			
	67 Tecnología de los alimentos			
	71 Tecnología química			
Laboratorio de Control de Alimentos del Departamento de Vigilancia del Marco Normativo de la Jefatura Regional del Distrito Central (LABCA)	07 Ciencias naturales y ciencias aplicadas	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Francisco Morazán	ECA
	13 Ambiente. Protección de la salud. Seguridad			
	19 Ensayos			
	67 Tecnología de los alimentos			
	71 Tecnología química			
Laboratorio de Análisis Industriales S. de R.L. (MQ)	07 Ciencias naturales y ciencias aplicadas	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Francisco Morazán	OHA

	13 Ambiente. Protección de la salud. Seguridad			
	19 Ensayos			
	67 Tecnología de los alimentos			
	71 Tecnología química			
LANAR	07 Ciencias naturales y ciencias aplicadas	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Francisco Morazán	ECA
	13 Ambiente. Protección de la salud. Seguridad			
	19 Ensayos			
	65 Agricultura			
	67 Tecnología de los alimentos			
	71 Tecnología química			
Laboratorio de Control de Calidad de MC Farmacéutica	11 Tecnología de la salud	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Francisco Morazán	ECA
	19 Ensayos			

	71 Tecnología química			
Laboratorio Físico Químico, Tabacalera Hondureña S.A. (TAHSA)	19 Ensayos	ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Cortés	ECA
	65 Agricultura			
	71 Tecnología química			
Laboratorio de Análisis Aguas de San Pedro		ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Cortés	EMA
Laboratorio de Análisis de Alimentos Zamorano (LAAZ)		ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Francisco Morazán	A2LA
Laboratorio de Microbiología de Alimentos Zamorano		ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)	Francisco Morazán	OHA

<p>Honduras Laboratory Hanes Brand (HBI)</p>		<p>ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)</p>	<p>Cortés</p>	<p>A2LA</p>
<p>American Testing and Measurement Laboratory (ATM)</p>		<p>ISO/IEC 17025 (Demostración de Competencia para Realizar Ensayos o Calibraciones)</p>	<p>Cortés</p>	<p>A2LA</p>

ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2016

PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

El presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, fue aprobado mediante Decreto No. 168-2015, de fecha 18 de diciembre de 2015. En el Artículo No. 3, del Capítulo II, se aprueba los gastos de la Administración Pública Descentralizada, para el ejercicio fiscal 2016, donde está incorporado el Presupuesto para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación, por la cantidad de L.55, 455,187 del Tesoro Nacional y L 2, 623,500 de Recursos Propios, el cual fue publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 18 de diciembre de 2015.

Con lo anterior, el Presupuesto vigente aprobado para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación queda establecido en L.58, 078,687.00

Liquidación de Recursos y Gastos del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2016.

Este apartado tiene como objetivo, informar sobre la ejecución presupuestaria de los recursos y gastos del instituto, acumulados al finalizar el mes de diciembre de 2016, con respecto al presupuesto general de recursos y gastos del IHCIETI, aprobado mediante Decreto No. 168-2015, de fecha 18 de diciembre de 2015.

A continuación, presentamos los principales comentarios sobre la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2016.

RECURSOS:

El presupuesto de los recursos aprobados para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación se registró en L.55, 455,187, integrado por fondos nacionales (Fuente 11) y fondos de recursos propios (Fuente 12) por la cantidad de L.2,623,500.00.

Con lo anterior el presupuesto vigente aprobado para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación, asciende a L 58, 078,687.00

GASTOS:

Al igual que en los ingresos, el presupuesto de los gastos aprobados para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación se registró en L.55,455,187, integrado por fondos nacionales (Fuente 11), y fondos de recursos propios (Fuente 12) por la cantidad de L.2,623,500.00.

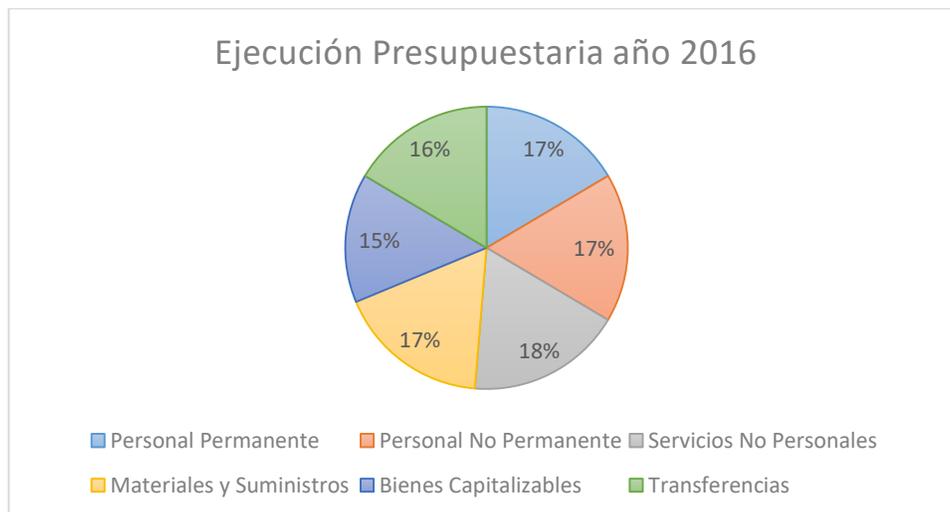
Con lo anterior el presupuesto vigente aprobado para el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación, asciende a L 58, 078,687.00

Al cierre del mes de diciembre de 2016, la ejecución acumulada (Gasto corriente más inversión) asciende a L.54,589,588.36 es decir el 94% del total del presupuesto vigente aprobado para el instituto, por concepto de gastos programados para el ejercicio fiscal 2016.

Las cifras por clase de gasto reflejan lo siguiente:

- El grupo de Personal Permanente en el cuarto trimestre ejecuto L.16,972,402.27 representando el 90.27 % del total del presupuesto aprobado para este grupo del gasto.
- El Grupo de Personal no Permanente registro una ejecución para el cuarto trimestre de L.4,890,579.23 y este representa el 93.28% del total del presupuesto aprobado para este grupo del gasto.
- El Grupo con mayor representatividad en el gasto, es el de Servicios no Personales el cual registro una ejecución para el cuarto trimestre de L.28,027,939.75 el cual representa el 97.38% del total del presupuesto aprobado para ese grupo del gasto.
- La ejecución del cuarto trimestre del grupo Materiales y Suministros asciende a L.2,238,029.94 que equivale a un 95.38% del total del presupuesto aprobado para ese grupo del gasto.
- El grupo de Inversión Pública, lo forman la adquisición de mobiliario y equipo de oficina, equipo de comunicación y equipo de cómputo, con una ejecución para el cuarto trimestre de L.1,848,770 lo que representa un 80.89% del total del presupuesto aprobado para ese grupo del gasto.
- En el grupo de transferencias, para este cuarto trimestre su ejecución presupuestaria fue de L.611,867.17 el cual representa el 90.20% del total del presupuesto aprobado para ese grupo de gasto.

Ejecución Presupuestaria año 2016



En forma adicional se presenta el siguiente cuadro que resume la ejecución financiera correspondiente al cuarto Trimestre del año 2016.

CODIGO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE (LPS)	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE (LPS)	PRESUPUESTO DISPONIBLE (LPS)
10000	Servicios Personales (Personal Permanente)	18,800,862.00	16,972,402.27	1,828,459.73
12000	Personal no Permanente	5,242,586.00	4,890,579.23	352,006.77
20000	Servicios no Personales	28,780,251.00	28,027,939.75	752,311.25

30000	Materiales y Suministros	2,346,488.00	2,238,029.94	108,458.06	
40000	Bienes Capitalizables	2,285,424.00	1,848,770.00	436,654.00	
50000	Transferencias	623,076.00	611,867.17	11,208.83	
TOTAL			L 58,078,687.00	54,589,588.36	3,489,098.64

PROYECTOS IHCIETI AÑO 2016

Fondos de Fideicomiso De Inversiones y Asignaciones (FINA) y Fondos Nacionales

El presente informe describe el monto de los proyectos a ser ejecutados por el IHCIETI, así mismo la Ejecución Presupuestaria al cuarto trimestre del año 2016, Fuente de Financiamiento, Título de iniciativa, Fecha de creación, justificación de la iniciativa, entre otras tareas a realizar durante el presente año.

A continuación, el detalle de los proyectos:

PROYECTO ARQUEOLOGICO EN LA REGION DE LA MOSQUITIA (CIUDAD BLANCA)

En fecha 20 de julio de 2016, mediante oficio No.CYT-105-2016, se solicitó a la Secretaría de Finanzas (SEFIN), una ampliación al presupuesto del IHCIETI, por la cantidad de Seis Millones de Lempiras Exactos (L.6,000,000.00), lo anterior para ejecutar las actividades del “**Proyecto Arqueológico en la Región de la Mosquitia (Ciudad Blanca)**”.

Obteniendo una respuesta positiva por parte de la SEFIN aprobándonos la cantidad solicitada que asciende a Seis Millones de Lempiras (L.6,000,000.00) y en fecha 27 de julio y el 02 de septiembre de 2016, fueron depositados los fondos en la cuenta que tiene el IHCIETI en el Banco Central de Honduras (BCH).

A partir del 27 de julio al 30 de septiembre de 2016, se ha ejecutado la cantidad Doscientos Veintisiete Mil Setecientos Setenta y Dos Lempiras con 50/100 centavos (L.227,772.50), que han sido utilizados para realizar compras menores relacionadas al proyecto y pago de viáticos nacionales al personal que está trabajando en la ejecución del proyecto.

PROYECTO HONDURAS START-UP

En fecha 08 de septiembre del año 2016 fue creado dicho proyecto, con la iniciativa de Desarrollo de nuevos empleos a través del Emprendimiento Digital con Jóvenes (START-UP HONDURAS) el cual será ejecutado por el Instituto Hondureño De Ciencia Tecnología y la Innovación, dando inicio el día lunes 26 de septiembre del año 2016, Financiado por

el Fideicomiso De inversiones y Asignaciones (FINA) con un monto aprobado de L.4,800,000.00, del cual el monto ejecutado a la fecha es de L.0.00

Justificación de la iniciativa:

El gobierno de la república de honduras está implementando programas para la generación de empleos y la inserción de jóvenes al ámbito laboral a nivel nacional, en esta oportunidad se identificó al Sector Tecnológico como un nuevo generador de empleo para un Sector de la población que demanda oportunidades distintas a los programas actuales, En un ambiente de retos, en una economía de crecimiento y junto con las altas tasas de desempleo y sub empleo entre la población de jóvenes, el gobierno de Honduras busco alternativas para generar oportunidades en nuevas industrias o mercados emergentes. La oportunidad de empleo virtual y la creación de un nuevo programa de apoyo a la inserción laboral que impulse a aquellos jóvenes universitarios o profesionales a que puedan generar un empleo con iniciativas e ideas propias, mediante la capacitación emprendedora, asesorías y apoyo en la etapa de creación, desarrollo y consolidación del nuevo empleo, al mismo tiempo que se puedan convertir en generadores de nuevos empleos para otras personas.

Objetivos de la iniciativa:

Fortalecer y contribuir al desarrollo integral de las capacidades productivas y emprendedoras de los hondureños, para la generación de nuevos empleos con iniciativas e ideas propias en el ámbito tecnológico, mediante la asesoría técnica y el financiamiento estratégico a las mejores iniciativas.

Estrategias de la Iniciativa:

- Identificar a 1,500 jóvenes agrupados de 4 personas mínimo a 6 personas máximo, con creatividad y espíritu emprendedor para la creación, desarrollo e implementación de las empresas potenciales a nivel nacional, como generadoras de auto empleo en el ámbito tecnológico de las APP.
- Otorgar a 1,000 beneficiarios directos becas de participación en talleres que fortalezcan el conocimiento de los emprendedores basado en las mejores prácticas mundiales para este tipo de entrenamiento.
- Financiar de manera estratégica a las mejores 10 iniciativas presentadas en este proceso.

Riesgos iniciales:

Tiempo de implementación de muy corto plazo, pudiendo identificar el correcto mapeo de los actores involucrados.



Supuestos:

El 30% de los fondos del proyecto serán utilizados para financiamiento no reembolsable.

ANEXOS

1. Ejecución Presupuestaria Consolidada, IV Trimestre 2016.
2. Relación de Personal, IV Trimestre 2016.

EJECUCION PRESUPUESTARIA IHCITI, CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2016

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	EJECUTADO SEGUNDO TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	EJECUTADO TERCER TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO SUMA DE TRIMESTRES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
10000	SERVICIOS PERSONALES	16,990,862.00	900,505.85	1,263,370.59	1,025,017.55	3,188,894.10	1,162,468.17	1,248,706.89	2,014,916.22	4,424,091.28	1,343,351.99	1,504,678.63	1,523,579.13	4,371,809.75	1,240,998.38	2,059,582.42	1,587,226.34	4,987,807.14	16,972,402.27	1,828,459.73
11000	PERSONAL PERMANENTE	13,838,400.00	884,172.52	1,132,786.26	1,009,400.00	3,026,358.78	988,604.29	1,098,091.09	975,873.90	3,062,569.28	1,074,359.43	1,157,426.67	1,226,183.00	3,458,009.10	1,081,292.94	1,125,907.06	1,140,035.59	3,347,235.59	12,894,172.75	944,227.25
11100	Sueldos y salarios básicos	13,838,400.00	884,172.52	1,132,786.26	1,009,400.00	3,026,358.78	988,604.29	1,098,091.09	975,873.90	3,062,569.28	1,074,359.43	1,157,426.67	1,226,183.00	3,458,009.10	1,081,292.94	1,125,907.06	1,140,035.59	3,347,235.59	12,894,172.75	944,227.25
11500	Adicionales:	2,876,681.00	16,333.33	114,966.67	0.00	131,300.00	31,758.72	0.00	1,023,205.56	1,054,964.28	120,000.00	195,466.68	6,026.67	321,493.35	10,053.33	779,462.16	377,884.68	1,167,400.37	2,675,158.00	201,523.00
11510	Decimo tercer mes	1,153,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,296.02	0.00	0.00	2,296.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	734,433.27	321,733.38	1,056,166.65	1,058,462.67	94,737.33
11520	Decimo cuarto mes	1,153,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,296.07	0.00	1,013,205.56	1,022,501.63	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	16,997.34	19,987.34	1,047,488.97	105,711.03
11600	Complementos (Vacaciones y Otros no bonificables)	570,281.00	16,333.33	114,966.67	0.00	131,300.00	20,166.63	0.00	10,000.00	30,166.63	115,000.00	195,466.68	6,026.67	316,483.35	10,053.33	42,028.89	39,164.16	91,246.38	569,206.38	1,074.64
11700	Contribuciones patronales:	2,085,781.00	0.00	15,617.68	15,617.68	31,235.32	142,105.16	148,816.80	15,836.76	306,557.72	148,952.56	151,785.28	291,369.46	592,107.30	148,853.11	154,213.20	169,304.87	473,171.18	1,403,071.52	682,709.48
11710	Contribuciones Instituto Nacional Jubilaciones	1,729,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	115,268.94	133,218.95	0.00	248,487.89	133,555.71	136,388.43	275,532.70	545,476.84	133,816.35	138,816.35	137,631.35	410,284.05	1,215,447.34	514,352.66
11750	Contribuciones para Seguro Social	355,981.00	0.00	15,617.68	15,617.68	31,235.32	26,836.22	15,396.85	15,836.76	58,069.83	15,396.85	15,396.85	15,396.76	46,630.46	15,396.76	15,396.85	31,673.52	62,807.13	187,624.18	168,356.82
12000	PERSONAL NO PERMANENTE	5,242,586.00	234,829.67	314,991.24	283,474.53	833,295.54	273,711.08	302,243.02	547,232.92	1,123,187.02	1,174,960.76	301,196.33	282,532.65	1,758,689.74	265,813.91	500,575.17	409,017.85	1,175,408.93	4,890,579.23	382,006.77
12100	Sueldos Básicos	3,434,580.00	234,829.67	304,424.87	272,908.26	812,162.80	263,805.43	281,448.57	494,931.00	1,123,187.02	1,174,960.76	291,290.66	272,627.00	1,820,831.00	254,908.26	363,836.24	161,435.58	781,174.08	3,229,098.88	205,481.12
12400	Adicionales:	572,430.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	267,650.27	267,650.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	127,500.00	148,127.00	275,627.00
12410	Decimo tercer mes	286,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	133,127.00	260,627.00	280,627.00
12420	Decimo cuarto mes	286,215.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	267,650.27	267,650.27	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	282,650.27
12500	Contribuciones patronales:	135,576.00	0.00	10,566.37	10,566.37	21,132.74	9,905.65	9,905.65	29,716.95	9,905.65	9,905.65	9,905.65	9,905.65	29,716.95	9,905.65	9,244.93	18,489.86	37,640.44	118,207.08	17,368.92
12550	Contribuciones para Seguro Social	135,576.00	0.00	10,566.37	10,566.37	21,132.74	9,905.65	9,905.65	29,716.95	9,905.65	9,905.65	9,905.65	9,905.65	29,716.95	9,905.65	9,244.93	18,489.86	37,640.44	118,207.08	17,368.92
14000	Retribuciones Extraordinarias	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
14200	Gastos de Representación en el exterior	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00
16000	Beneficios y compensaciones	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,888.80	0.00	10,888.80	908,141.79	0.00	0.00	908,141.79	0.00	0.00	80,965.41	80,965.41	999,996.00	4.00
16200	compensaciones	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,888.80	0.00	10,888.80	908,141.79	0.00	0.00	908,141.79	0.00	0.00	80,965.41	80,965.41	999,996.00	4.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	28,780,251.00	0.00	1,099,067.20	1,043,355.22	2,142,422.42	893,872.99	1,253,499.32	1,091,674.35	3,039,046.38	1,619,146.02	1,968,390.10	8,120,199.90	11,407,876.02	2,718,556.78	2,831,979.31	5,888,258.78	11,438,794.85	28,027,939.75	758,214.25
21000	Servicios básicos	1,074,000.00	0.00	112,803.38	0.00	112,803.38	75,725.48	42,044.93	109,024.55	226,794.96	42,345.21	0.00	228,937.07	271,282.28	75,250.37	0.00	71,481.11	146,731.48	757,612.10	316,387.90
21100	Energía Eléctrica	978,000.00	0.00	109,353.38	0.00	109,353.38	75,725.48	42,044.93	109,024.55	226,794.96	42,345.21	0.00	211,437.07	253,782.28	70,250.37	0.00	67,431.11	137,681.48	727,612.10	250,387.90
21200	Agua	96,000.00	0.00	3,450.00	0.00	3,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,500.00	17,500.00	5,000.00	0.00	4,050.00	0.00	30,000.00	66,000.00
21400	Comunicaciones:	289,000.00	0.00	27,592.98	1,848.27	29,441.25	7,926.73	3,706.86	4,272.39	15,965.98	0.00	5,051.83	120,509.34	125,561.17	38,118.89	4,353.07	40,607.16	83,079.12	254,047.52	14,952.48
21410	Correo Postal	6,000.00	0.00	900.00	0.00	900.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	900.00	5,100.00
21420	Telefonía Fija	256,000.00	0.00	26,692.98	1,848.27	28,541.25	7,926.73	3,786.86	4,272.39	15,965.98	0.00	5,051.83	120,509.34	125,561.17	38,118.89	4,353.07	40,607.16	83,079.12	253,147.52	2,852.48
21430	Telefonía celular	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
22000	Alquileres	3,617,262.00	0.00	300,511.53	43,777.82	344,289.35	0.00	0.00	0.00	0.00	9,200.00	16,000.00	2,039,180.71	2,064,380.71	582,623.06	0.00	588,948.06	1,171,571.12	3,580,241.18	37,020.82
22100	Alquiler de edificios y locales	3,497,262.00	0.00	291,311.53	0.00	291,311.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,039,180.71	2,039,180.71	582,623.06	0.00	582,623.06	1,165,246.12	3,495,738.36	1,523.64
22220	Alquiler de Transporte, Tracción y Elevación	78,178.00	0.00	9,200.00	43,777.82	52,977.82	0.00	0.00	0.00	0.00	9,200.00	16,000.00	0.00	25,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	78,177.82	0.18
22250	Alquiler de Equipo para Computación	690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	690.00	0.00
22260	Alquiler de Equipos de Oficina y Muebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22270	Alquiler de Equipo de comunicación	6,335.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,325.00	6,325.00	10.00
23000	Mantenimiento, reparaciones y limpieza	1,351,000.00	0.00	73,571.88	14,439.16	88,011.04	4,884.40	1,925.00	97,996.30	104,805.70	218,026.64	21,990.76	472,774.60	712,792.28	154,122.61	15,264.25	165,930.02	355,316.88	1,260,925.90	90,074.10
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	286,500.00	0.00	8,920.33	0.00	9,920.33	0.00	1,350.00	0.00	1,350.00	167,674.10	3,650.00	58,333.31	229,857.41	17,016.66	3,460.00	16,666.66	37,143.32	278,271.06	8,228.54
23200	Mantenimiento y reparación de equipos y medios de trans	80,000.00	0.00	9,832.04	12,122.16	21,954.20	4,884.40	0.00	735.05	5,619.45	9,065.02	6,516.51	10,819.56	26,401.12	0.00	80.00	19,281.35	19,361.35	73,358.12	6,663.88
23360	Mantenimiento y reparación de equipo de oficina y muebl	84,363.00	0.00	0.00	2,317.00	2,317.00	0.00	0.00	575.05	38,640.00	39,215.00	11,768.27	100.00	0.00	0.00	0.00	18,894.48	34,837.17	68,037.44	6,325.56
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	32,757.0																		

OBJETO DEL GASTO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	EJECUTADO PRIMER TRIMESTRE	ABRIL	MAYO	JUNIO	EJECUTADO SEGUNDO TRIMESTRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	EJECUTADO TERCER TRIMESTRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE	EJECUTADO SUMA DE TRIMESTRES	PRESUPUESTO DISPONIBLE
29100	Ceremonial y Protocolo	546,724.00	0.00	56,022.68	22,337.87	78,360.55	73,493.62	47,537.67	41,920.68	162,951.97	109,165.80	1,200.00	36,600.00	147,065.60	4,658.38	30,000.00	123,643.50	158,301.88	546,650.15	43.85
29200	Servicios de Vigilancia	1,700,000.00	0.00	116,340.24	0.00	116,340.24	0.00	126,500.00	25,300.00	151,800.00	0.00	25,300.00	838,681.68	864,981.68	257,980.48	25,300.00	283,280.48	566,560.96	1,698,682.88	317.12
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,346,488.00	0.00	62,398.19	277,892.25	340,230.44	96,976.20	288,300.00	234,235.54	609,531.74	286,201.98	403,145.51	173,817.54	863,164.63	84,733.57	134,354.04	205,995.92	425,083.13	2,238,029.94	108,458.06
31000	Alimentos, Productos Agropecuarios y Forestales	253,000.00	0.00	17,682.29	49,796.84	58,478.93	3,162.50	9,659.32	47,636.25	90,458.07	51,880.52	37,721.22	30,885.16	120,486.90	55,040.82	24,848.18	28,313.26	108,202.26	347,626.16	92,626.16
31100	Alimentos y Bebidas	408,000.00	0.00	17,682.29	31,636.64	49,318.93	3,162.50	9,659.32	45,105.26	57,927.08	51,880.52	37,721.22	30,885.16	120,486.90	55,040.82	24,848.18	28,313.26	108,202.26	335,935.17	72,064.83
31600	Madera, Corcho y sus Manufacturas	15,000.00	0.00	0.00	9,160.00	0.00	0.00	0.00	2,530.99	2,530.99	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,690.99	3,309.01
32310	Prendas de vestir	207,200.00	0.00	0.00	15,650.00	15,650.00	25,530.00	920.00	30,989.75	56,539.75	71,300.00	29,990.00	10,925.00	112,125.00	0.00	0.00	22,720.50	22,720.50	207,935.25	184.75
33000	Productos de papel, cartón e impresos	378,000.00	0.00	7,900.00	14,224.63	22,124.63	0.00	154,116.91	7,525.53	151,642.44	688.74	90,519.80	1,672.00	92,880.54	793.50	5,298.80	16,458.91	22,551.21	299,198.82	78,601.18
33100	Papel de escritorio	52,000.00	0.00	0.00	3,032.78	3,032.78	0.00	28,295.75	0.00	28,295.75	0.00	369.84	0.00	369.84	0.00	1,261.78	0.00	1,261.78	32,960.15	19,039.85
33300	Producciones de Artes Graficas	80,000.00	0.00	0.00	3,386.75	3,386.75	0.00	103.50	4,140.00	4,243.50	0.00	43,194.00	0.00	43,194.00	0.00	5,762.42	5,762.42	5,762.42	56,586.67	3,413.33
33400	Productos de papel y cartón	205,000.00	0.00	800.00	7,805.10	8,605.10	0.00	125,717.66	3,365.53	129,103.19	688.74	46,955.96	1,672.00	49,316.70	793.50	4,037.02	10,696.49	15,527.01	202,552.00	2,448.00
33500	Libros, revistas y periódicos	8,000.00	0.00	7,100.00	0.00	7,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,100.00	900.00
34000	Cueros, pieles y sus productos	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	19,800.00
34400	Llantas y cámaras de aire	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00
35000	Productos Químicos, Farmacéuticos	57,000.00	0.00	0.00	35,123.91	35,123.91	0.00	0.00	5,713.30	5,713.30	954.48	0.00	0.00	0.00	0.00	1,632.10	26,125.00	27,930.60	69,910.79	-12,910.79
35100	Productos Químicos	45,000.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,632.10	26,125.00	27,757.10	42,757.10	2,242.90
35210	Productos farmacéuticos y medicinales varios	12,000.00	0.00	0.00	11,043.91	11,043.91	0.00	0.00	0.00	0.00	954.48	-	-	954.48	-	-	-	-	11,998.99	1.61
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	269.00	0.00	0.00	80.00	80.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-	-	188.50	188.50	-	-	-	-	268.50	0.50
35500	Tintas,Pinturas, y Colorantes	18,000.00	0.00	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	5,713.30	5,713.30	0.00	0.00	0.00	0.00	173.50	0.00	0.00	173.50	14,886.80	3,113.20
35600	Combustible y Lubricantes	410,000.00	0.00	34,063.60	28,465.10	62,528.70	34,899.60	19,675.24	27,238.26	81,813.12	10,687.25	23,617.50	19,953.89	54,258.64	14,859.70	48,124.60	47,975.80	110,960.10	309,560.56	100,439.44
35610	Gasolina	17,100.00	0.00	396.50	202.10	566.60	886.50	300.30	933.60	2,120.40	0.00	1,260.70	1,101.80	2,362.50	244.40	351.20	698.60	1,294.20	10,704.30	0.00
35620	Diesel	300,000.00	0.00	33,667.10	7,937.00	41,604.10	34,013.10	18,674.80	19,641.71	72,629.61	9,610.50	22,232.80	18,270.60	50,113.90	14,344.30	47,773.40	32,552.60	84,670.30	258,017.91	40,982.09
35650	Aceites y grasas lubricantes	10,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.50	31.50	0.00	0.00	0.00	31.50	10,668.50	0.00
35800	Productos de material plastico	60,000.00	0.00	0.00	20,326.00	20,326.00	0.00	400.14	6,662.97	7,063.11	1,076.75	104.00	549.99	1,730.74	271.00	0.00	14,724.60	14,995.60	44,115.45	15,684.55
36000	Productos Metalicos	100,000.00	0.00	0.00	54,655.80	54,655.80	0.00	2,167.20	1,660.69	3,827.89	780.00	38,001.81	225.50	39,007.31	1,524.60	20,405.43	22,567.36	44,497.39	141,988.39	-41,988.39
36100	Productos Ferrosos	74,575.00	0.00	0.00	54,494.80	54,494.80	0.00	213.00	0.00	213.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,830.01	16,830.01	71,537.81	3,037.19
36200	Productos no Ferrosos	28,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,635.69	1,635.69	0.00	0.00	0.00	0.00	650.00	19,571.85	5,737.35	25,959.20	27,594.89	405.11
36500	Material de Guerra y Seguridad	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35,729.20	0.00	35,729.20	0.00	0.00	0.00	0.00	35,729.20	270.80
36920	Accesorios de Metal	15,000.00	0.00	161.00	161.00	161.00	0.00	1,954.20	25.00	1,979.20	780.00	2,272.61	225.50	3,278.11	874.60	833.58	0.00	1,708.18	7,126.49	7,873.5
37000	Productos Minerales No Metalicos	30,000.00	0.00	0.00	11,689.85	11,689.85	0.00	0.00	1,084.73	1,084.73	0.00	0.00	0.00	0.00	1,656.00	0.00	0.00	1,656.00	14,430.58	15,569.42
37100	Productos de Acilay y Ceramica	11,690.00	0.00	0.00	11,689.85	11,689.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,689.85	0.15
37200	Productos de Vidrio	2,741.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,084.73	1,084.73	0.00	0.00	0.00	0.00	1,656.00	0.00	0.00	1,656.00	2,740.73	0.27
39000	Otros Materiales y suministros	939,488.00	0.00	2,752.30	77,246.32	79,998.62	23,384.10	101,761.33	113,307.01	238,452.44	149,710.59	183,385.18	109,967.49	443,063.26	10,685.43	34,044.93	41,834.69	86,565.07	948,079.30	91,408.61
39100	Elementos de limpieza y aseo personal	75,000.00	0.00	2,752.30	1,771.92	4,524.22	0.00	60,652.56	0.00	60,652.56	0.00	0.00	308.70	308.70	739.50	3,483.15	538.20	4,760.85	70,248.33	4,753.67
39200	Utiles de escritorio, oficina y enseñanza	256,488.00	0.00	0.00	55,288.53	55,288.53	0.00	35,233.76	665.90	35,899.26	0.00	79,115.26	10,696.57	89,813.83	2,841.89	16,306.29	22,870.23	42,018.41	223,020.43	33,467.57
39300	Utiles y materiales electricos	45,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,384.10	2,135.01	123.05	25,642.16	1,785.00	1,128.20	7,651.00	4,606.06	2,072.01	876.68	7,554.95	43,761.31	1,238.69
39400	Utensilios de cocina y comedor	15,000.00	0.00	0.00	3,076.71	3,076.71	0.00	559.13	656.21	1,217.34	0.00	3,268.07	600.00	3,868.07	0.00	2,319.24	2,160.08	4,479.32	12,041.44	2,358.56
39600	Repuestos y accesorios	530,000.00	0.00	17,108.76	17,108.76	17,108.76	0.00	3,180.87	111,860.25	115,041.12	147,925.59	99,873.65	90,709.22	338,508.46	2,498.00	9,864.24	15,389.30	27,751.54	498,400.88	31,990.12
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,285,424.00	0.00	39,150.00	169,954.28	209,104.28	197,946.43	386,492.06	314,310.29	900,748.78	32,020.34	334,709.27	6,692.30	373,421.91	14,096.70	58,947.70	292,450.63	365,495.03	1,648,770.00	436,654.00
42110	Equipo de oficina y muebles	707,000.00	0.00	39,150.00	26,587.28	66,137.28	144,504.73	50,347.00	194,851.73	17,966.86	243,844.09	0.00	261,810.95	0.00	118,438.95	118,438.95	641,238.91	65,761.09	65,761.09	
42120	Equipos Varios de Oficina	300,000.00	0.00	0.00	3,449.37	3,449.37	0.00	273,458.19	0.00	273,458.19	0.00	4,226.25	-5,175.00	-948.75	4,226.25	4,829.37	0.00	9,055.62	285,014.43	14,985.57
42140	Electrodomesticos	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,181.75	0.00	19,181.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,181.75	40,818.25
42310	Equipo de Transporte Terrestre para Personas	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,685.00	1,685.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,859.65	0.00	6,859.65	8,544.65	16,455.35
42410	Equipo medico sanitario,hospitalario e instrumental																			

Dirección General de Instituciones Descentralizadas (DGID)

INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN (IHCITI)

RELACIÓN DE PERSONAL A DICIEMBRE 2015

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual	Acumulado		
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados a Diciembre 2015		
					M	F	Total	
11100	Sueldos (Permanente)	15	20	35	1,011,900.0	5,045,600.0	6,759,566.7	11,805,166.7
12100	Sueldos (Contrato)	6	10	16	285,000.0	1,003,230.0	2,608,516.7	3,611,746.7
12200	Jornales			0				0.0
	Proyectos			0				0.0
	SUBTOTAL	21	30	51	1,296,900.0	6,048,830.0	9,368,083.4	15,416,913.4
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	7	7	14	489,736.0	829,566.0	851,169.3	1,680,735.3
	Personas Naturales			0				0.0
	TOTAL	28	37	65	1,786,636.0	6,878,396.0	10,219,252.7	17,097,648.7

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de Diciembre 2015.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de Diciembre 2015.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a Diciembre 2015.

Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Dic. 2015
Ingreso Corriente Total	55,455,187.0
Ingreso Total	55,455,187.0
Servicios Personales	18,931,463.2
Bienes Capitalizables	1,476,010.5
Gasto Corriente Total	43,229,858.3
Gasto Total	45,360,168.8

RELACIÓN DE PERSONAL A DICIEMBRE 2016

(Salarios en Lempiras)

Código	Concepto	Número de Empleados según Género			Salario Mensual	Acumulado		
		M	F	Total		Sueldos y Honorarios Pagados a Diciembre 2016		
					M	F	Total	
11100	Sueldos (Permanente)	15	21	36	1,114,120.0	6,184,600.0	6,885,820.0	13,070,420.0
12100	Sueldos (Contrato)	4	10	14	260,627.0	1,041,680.9	2,253,470.0	3,295,150.9
12200	Jornales			0				0.0
	Proyectos			0				0.0
	SUBTOTAL	19	31	50	1,374,747.0	7,226,280.9	9,139,290.0	16,365,570.9
12910	Contratos Especiales			0				0.0
24000	Servicios Profesionales	9	10	19	545,334.0	3,018,733.0	2,295,756.0	5,314,489.0
	Personas Naturales			0				0.0
	TOTAL	28	41	69	1,920,081.0	10,245,013.9	11,435,046.0	21,680,059.9

Nota 1: El número de empleados son los existentes al 31 de Diciembre 2016.

Nota 2: El salario mensual corresponde al total pagado por este concepto y honorarios en el mes de septiembre 2016.

Nota 3: El total de sueldos y honorarios corresponde al total pagado por este concepto, de enero a Diciembre 2016.

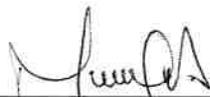
Nota 4: Los montos reportados en la Relación de Personal deben coincidir con los registrados en la Ejecución Presupuestaria correspondiente.

Nota 5: En el objeto del gasto 24000 solo considerar los Servicios Profesionales de las personas naturales.

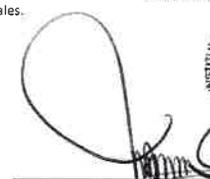
Ejecución Presupuestaria Acumulada

(Cifras en Lempiras)

Concepto	A Dic. 2016
Ingreso Corriente Total	55,455,187.0
Ingreso Total	55,455,187.0
Servicios Personales	21,862,981.5
Bienes Capitalizables	1,848,770.0
Gasto Corriente Total	52,128,951.2
Gasto Total	54,589,588.4



Melisa Ariaga
Jefe de Recursos Humanos

Francis Cáceres
Gerente Administrativo y de Presupuesto

